

ISBN: 978-987-05-8903-7

ECONOMIA, SOCIEDAD Y EDUCACION

Marcelo Fabián Vitarelli

Erica Wöhning (colaboradora)

Ediciones EUMED.NET

Vitarelli, Marcelo Fabián
Economía, sociedad y educación. - 1a ed. - San Luis: el autor, 2010.
Internet.

ISBN 978-987-05-8903-7

1. Economía. 2. Educación. I. Título
CDD 330

Fecha de catalogación: 02/07/2010

Ilustración de tapa:

Fotografía tomada por Marcelo Vitarelli, Parque Nacional Tierra del Fuego, Bahía Lapataia. Tierra del Fuego, Argentina.

ISBN 978-987-05-8903-7



9 789870 589037

**EDICIONES GRUPO EUMED.NET
MALAGA - ESPAÑA**

ISBN 978-987-05-8903-7

ECONOMIA, SOCIEDAD Y EDUCACION

Marcelo Fabián Vitarelli

Erica Wöhning (colaboradora)

**JUNIO DE 2010
EDICIONES EUMED.NET
MALAGA - ESPAÑA**

INDICE

INTRODUCCION	5
CAPITULO 1: ECONOMÍA Y EDUCACIÓN. Viejas y nuevas problematizaciones en su enseñanza. <i>Marcelo Vitarelli</i>	10
CAPITULO 2: ECONOMIA SOCIAL, MUNDO DEL TRABAJO E IMPLICANCIAS EDUCATIVAS. <i>Marcelo Vitarelli</i>	22
CAPITULO 3: ECONOMIA SOCIAL Y DESARROLLO. Análisis de experiencias significativas en Argentina. <i>Marcelo Vitarelli</i>	36
CAPITULO 4 ECONOMIA SOCIAL, POLITICAS PÚBLICAS E INCLUSION. El caso de la provincia de San Luis. <i>Marcelo Vitarelli, Erica Wöhning</i> (colaboradora).....	51
Bibliografía por capítulos	87
Datos de autor	96



Foto: Parque Nacional Tierra del Fuego, Bahía Lapataia. Tierra del Fuego, Argentina.

INTRODUCCION

*La relación entre **economía, sociedad y educación** ha sido abordada a lo largo de la historia del pensamiento de múltiples y variadas maneras dando cuenta de su singularidad y comportamiento en cada época histórica. Una vez más, y haciéndonos eco de este posicionamiento, hoy la volvemos a presentar a la luz de los juegos de regulaciones y tensiones que dibujan en el horizonte de una historia que piensa al hombre y sus manifestaciones: la del tiempo presente.*

Nuestro campo de problematización y origen: las ciencias de la educación, implica análisis epistemológicos, sociales y políticos del hecho educativo y reclama abordajes de la economía como ciencia del hombre y de su entorno que complemente y renueve la mirada de la educación.

En otras oportunidades hemos expresado al tratar el complejo formado por la economía, la educación y la sociedad¹, que el mismo es tan antiguo como la historia del hombre sobre la tierra. Sin embargo nuestra época desde la aparición y el auge del mercantilismo como forma explicativa viene reforzando posiciones en torno a una idea del capital, del individuo y de las formas de apropiación moderna que no siempre han traído aparejada mejoras en las condiciones de vida.

Sostenemos entonces que teorías del capital humano, debates sobre la relación desigual entre crecimiento y desarrollo, posturas credencialistas e intitucionalistas, y otras ya no pueden dar cuenta, de una manera acabada, de las memorables ideas del gasto educativo, o de la inversión u otras formas

¹ Esta referencia pertenece a los desarrollos que venimos realizando en el marco de la línea de investigación “Teorías y prácticas en Pedagogía” del grupo de investigación SECyT-UNSL 419301 “Tendencias epistemológicas y teorías de la subjetividad. Su impacto en las ciencias humanas”, bajo la dirección general de la profesora emérita Violeta Guyot en la Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

explicativas, como lo hicieron otrora de la mano de los modelos de planificación pública y sectorial.

Hoy más que nunca necesitamos mirar nuestro entorno, describirlo, reinterpretarlo con un sentido renovado y ampliado en las visiones reinantes. Es por ello que se hace pertinente sobrepasar la pesada carga que nos legara el neoliberalismo y sus niveles interpretativos, de modo a introducir la polivalencia y la pluricompetencia en las miradas de la economía y la educación. Nuestro tiempo reclama conocer y abordar, diagnosticar e intervenir, proyectar y vehicular planes de acción que ensayen formas diferenciadas de tratar el hecho y de responder a las demandas y necesidades de una sociedad activa, participativa, comprometida y que busca ejercer su plena ciudadanía.

*Revisar cuestiones referidas a la **economía social** pensamos nos ayuda en esta oportunidad con el desafío que esto implica y con el respeto que tenemos hacia quienes son especialistas en la materia. Nuestra preocupación es la de introducir las coordenadas de una economía política y/o una economía social en el horizonte de posibilidad de la formación de educadores para brindar las bases de un empoderamiento desde otro lugar.*

Desde hace un quinquenio la problematización acerca de la necesidad de formación de educadores en temas relativos a los que estamos presentando, es objeto de nuestras preocupaciones marcadas y de nuestras prácticas de docencia, investigación, transferencia y compromiso social de la universidad².

² Algunos ejemplos de problematización en torno a este objeto están dados en los desarrollos realizados en Vitarelli, Marcelo (2008) *Economía y educación. Miradas epistemológicas y de la enseñanza*. Editorial Dunken, Buenos Aires, 88 pgs; Vitarelli, Marcelo (2009) *Economía y educación. Teorías y prácticas en su enseñanza*. En revista *Pedagogía y Saberes* N° 28. Facultad de Educación, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia, pp. 65-70.

De este modo presentamos cuatro capítulos para su tratamiento que constituyen cuatro segmentos de abordaje y de problematización que detallamos a continuación:

En el capítulo 1 “ECONOMÍA Y EDUCACIÓN. Viejas y nuevas problematizaciones en su enseñanza” se introduce el horizonte de posibilidad desde donde estamos pensando el tema. La vinculación con la enseñanza para iluminar nuevas miradas en espacios de incesante renovaciones en las recientes décadas en el ámbito de la formación de profesionales universitario.

El capítulo 2. “ECONOMIA SOCIAL, MUNDO DEL TRABAJO E IMPLICANCIAS EDUCATIVAS” introduce el tratamiento específico de la economía desde otro ángulo y sus relaciones con el pensamiento del mundo de las prácticas del trabajo. Las implicancias educativas se esbozan como prolegómenos de desarrollos futuros.

En el capítulo 3 “ECONOMIA SOCIAL Y DESARROLLO. Análisis de experiencias significativas en Argentina”, el planteo ronda en el marco de dar a conocer prácticas sociales y de acercar análisis que arrojen luz y aprendizajes significativos, como muestra de un campo emergente y de crecimiento desde los casos hacia la construcción de la teoría.

El capítulo de cierre “ECONOMIA SOCIAL, POLITICAS PÚBLICAS E INCLUSION. El caso de la provincia de San Luis”, cuya autoría compartimos con mi colega y amiga, la Licenciada Erica Wöhning, descubre un caso histórico en nuestra espacialidad, puesto que acontece en el territorio en el que vivimos.

*Sin duda alguna el tratamiento de lo que ustedes leerán, constituyen siempre debates iniciales y propuestas en revisión, pero sin embargo quieren aportar un conocimiento pertinente y aplicado necesario de ser desentrañado. La economía social tiene mucho que caminar como abordaje de la realidad y como campo de conceptualizaciones que debemos tratar en los claustros universitarios para despertar de formas explicativas que ya no problematizan y proponen. De allí el desafío mayor luego de la lectura: **EL COMPROMISO**.*

Junio de 2010. .



Foto: Ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina, vista general.

CAPITULO 1:
ECONOMÍA Y EDUCACIÓN.
Viejas y nuevas problematizaciones en su enseñanza.³

³ Este capítulo constituye una versión aumentada y revisada de un trabajo inicial del autor publicado bajo el título de “Economía y educación. Teorías y prácticas en su enseñanza”. Pedagogía y Saberes N° 28, Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación, 2008, pp.65-70. Bogotá, Colombia.

Este trabajo se inscribe en el horizonte de investigación que venimos realizando en torno a las prácticas de conocimiento y sus condiciones de producción y emergencia a partir de opciones epistemológicas del pensamiento complejo. Releva introductoriamente tres posiciones en torno a la economía y la educación que determinan prácticas sociales e institucionales específicas y desarrolla, de una manera pormenorizada, la primera de ellas. Nuestra indagación cobra relevancia en particular dado que nos encontramos trabajando en la formación de profesionales en enseñanza universitaria con compromiso intelectual, moral y político.

Introducción

De un tiempo a esta parte nos venimos interrogando acerca de la multiplicidad de sentidos que adquiere lo que hemos dado en llamar el “complejo economía y educación” (Vitarelli, 2008a), que se constituye en objeto de especial interés al interior de nuestras prácticas del conocimiento en el espacio de la enseñanza universitaria⁴ y que, luego de un quinquenio, comienza a aproximar condiciones para la conformación de una comunidad epistémica⁵ preocupada en tal sentido.

Nuestra problematización se inaugura al sostener que el paradigma de la complejidad permite comprender el campo epistémico de las ciencias humanas “para investigar, intervenir y transformar las prácticas docentes, investigativas y profesionales atendiendo a las complejidades específicas que cada una de ellas plantea en relación a los sujetos y al conocimiento, las instituciones, los

⁴ Nos referimos especialmente al trabajo que venimos desarrollando en la asignatura “Economía y Educación” y su impacto en el Seminario “Organización social del trabajo y la educación”, y el nivel V del área de la Praxis “Práctica profesional”. Todos ellos constituyen espacios curriculares sistemáticos en la formación del licenciado en Ciencias de la Educación, carrera del Departamento de Educación y Formación Docente de la Facultad de Ciencias Humanas la Universidad Nacional de San Luis, Argentina. Parte de la transferencia de conocimientos de esta experiencia significa la responsabilidad de asumir la cátedra de Economía y Educación en la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba, Argentina.

⁵ Esta comunidad de conocimiento se viene conformando al presente a partir de siete cohortes de alumnos egresables del quinto año de la licenciatura en Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de San Luis. Así, también tiene lugar a partir de la formación de becarios de iniciación a la docencia y a la investigación y de pasantes profesionales. En la actualidad tesistas de grado y de postgrado interesados en estas problemáticas se encuentran desarrollando aspectos relativos a la temática en cuestión.

regímenes de prácticas y el sistema social en el que se concretan” (Guyot, 2007, p. 36).

Esta hipótesis⁶ provisional de trabajo adquiere su relevancia en este caso en relación con el pensamiento, tanto de las prácticas educativas como también de los procesos epistémicos de los campos de saber con los que trabajamos en la formación universitaria. Pensar, entonces, la complejidad en el horizonte de las relaciones de los sujetos con el conocimiento significa, para nosotros, en este preciso momento, un trabajo de elucidación que tiene como objeto de estudio al complejo “economía y educación”.

En el devenir de la episteme que nos ocupa como investigación tres momentos se suceden, pero también coexisten al presente de modo paradójico. El primer momento, o momento fundacional, no lo trata en cuanto complejo, ya que la opción epistémica de la cual deriva pertenece al paradigma del pensamiento único de la mano de la neutralidad valorativa de la ciencia. Esta posición emergente, hacia mediados del siglo XX en Estados Unidos, nos coloca en el surgimiento mismo de la Economía de la Educación como espacio aplicado. Su impacto lo observamos en los modelos de planificación educativa y formas de intervención en sistemas tanto locales como regionales, nacionales e internacionales. Inversión, gasto, financiamiento y rendimiento son algunos de los componentes base que ilustran la situación.

El segundo momento reconoce un cambio, aunque no en la nomenclatura (que seguirá hablando de una “economía de la educación”), que produce un desplazamiento en las opciones de conocimiento con que se miran y se piensan estos campos en aplicaciones concretas. La educación, la economía y la cultura comienzan a ser objetos de análisis en el marco de las relaciones de poder. Podríamos hablar aquí del acontecimiento de pensar la Economía de la

⁶ Esta hipótesis constituye uno de los pilares esenciales que sostiene al presente el trabajo del Equipo de Investigación que dirige la profesora Violeta Guyot en la Universidad Nacional de San Luis, Proyecto SECyT-UNSL N.º 419301 “Tendencias epistemológicas y teorías de la subjetividad. Su impacto en las ciencias humanas”. Asimismo una primera formulación de las hipótesis provisionales se encuentra en: Guyot, Fiezzi y Vitarelli. “La práctica docente y la realidad del aula”, en *Revista Enfoques Pedagógicos*, Bogotá, Colombia, vol. III, núm. ° 2, agosto de 1995.

Educación de la mano de una Economía Política con impronta latinoamericana. Ella se presenta en un arco que se dibuja especialmente en América Latina con el surgimiento de la *teoría de la dependencia* y el acontecimiento fundacional de la CEPAL, incluyendo la permanencia de intelectuales críticos que abrevan en la teoría marxista y cuyos desarrollos explican formas de comportamiento económico de nuestros días (Cardoso y Faletto, 2003).

La complejidad de lo social y su exploración, el develamiento de las transiciones epocales, las crisis paradigmáticas del siglo XX y los fenómenos de interdependencia, entre otros aspectos, nos van posicionando en la incertidumbre del análisis que realizamos al presente. Este análisis reconoce rasgos sobresalientes, indaga las regiones de penumbra que se producen, interpreta las formas de subjetivación existente y, diagnosticando, propone en los distintos niveles que los regímenes de poder pueden moverse, operar, intervenir y ser en el mundo (Vitarelli, 2007). Muchas de estas posiciones están dando lugar a repensar la teoría misma que sustenta las prácticas económicas y educativas a partir de la consideración de las condiciones de emergencia y producción (Coraggio, 1995). Esta perspectiva, que daríamos en llamar de transición entre un pensamiento único simplificador y un pensamiento complejo, tiene sus manifestaciones tanto en Europa como en Latinoamérica, siendo en este último caso de forma discontinua su comportamiento.

Finalmente el tercer momento en el cual nos encontramos inmersos visualiza al complejo *economía y educación* y pone en juego el entramado de relaciones de un dispositivo epistémico y de prácticas que adquieren relevancia como línea de fuga o, bien, como ruptura con el paradigma establecido como oficial y único. Este momento se basa en los aportes y problematizaciones del pensamiento complejo que viene desplazando al pensamiento simplificador de la realidad desde hace ya unas décadas, y aparece como forma de posibilidad y ejercicio de la autonomía del conocimiento en relación con el contexto, el sujeto y el entramado de fuerzas existentes (Vitarelli, 2004). La visión del sujeto y su entorno, la consideración de las condiciones de producción y emergencia, y una auténtica axiología de la investigación, pueden tener lugar de la mano de

intelectuales comprometidos, moral y políticamente, que admiten y dan cuenta, críticamente, de la situación presente (Vitarelli, 2008b).

Intentaremos a continuación caracterizar el primero de estos momentos y visualizar su naturaleza teniendo como horizonte de posibilidad la formación de profesionales comprometidos en la universidad argentina que nos preocupa.

Emergencia y producción de la Economía de la educación

En el horizonte que dibuja en el campo epistémico la concepción de la neutralidad valorativa⁷, hace su aparición la Economía de la Educación como “una de las ramas de la ciencia económica que presenta un mayor progreso” (Blaug, 1972: 9). La posición central que sostiene, entonces, que la educación contribuye al crecimiento económico, acuñada en los años 1950 y sostenida en la década siguiente, funda así la escuela de pensamiento del Capital Humano. Su principal exponente, Theodore Schultz, llamó la atención sobre el valor económico de la educación desde su trabajo publicado en 1961 “*Investment in Human Capital*”. Para el autor, dicha teoría percibe los recursos destinados a la educación como una forma de inversión que otorgará sus beneficios en el tiempo futuro; en lo social, esto impactará en una mayor productividad de los trabajadores educados. Encontramos entonces que la gran corriente del pensamiento económico aplicado a la educación, es decir, la teoría del Capital Humano, no sólo, no puede escapar a su época, sino que además está fundamentada en el denominado modelo liberal clásico con el cual las sociedades disciplinares aportaban al crecimiento de los estados capitalistas, en este caso particular, el estado americano.

Esta ciencia o campo de aplicación naciente podríamos caracterizarla, entre otras, a partir de las siguientes consideraciones:

a) Basada en concepciones determinísticas sobre las cuales la teoría construye formas explicativas, alejadas de la realidad, que se encuentran presuntamente

⁷ Una tesis fuerte que defiende la neutralidad valorativa se afirma en el convencimiento de que ella sostiene la objetividad de la ciencia, es decir, apela a su carácter universal, independiente de las posiciones subjetivas, de los valores éticos, políticos o sociales que poseen quienes investigan.

desinteresadas de la axiología de la investigación y de los posicionamientos políticos de los países que se perfilan a mediados del siglo XX como los centros del poder económico mundial.

b) Regida por una linealidad temporal que no admite bifurcaciones posibles en el orden de un resultado contrastable. Su objetivación defiende el carácter de verdad irrefutable ajena al proceso que la vio nacer, a los valores que la concibieron y a las mismas condiciones de posibilidad desde donde emergieron.

c) Apoyada en una causalidad medida en indicadores de comportamiento presuntamente neutrales que, al cuantificarse, dan cuenta ordenadamente de conductas regulares o bien de “anomalías” en la linealidad objetivada. Esta disposición permite la comparabilidad abstraída más allá de las situaciones espacio-temporales, otorgando a la información que brinda una máscara de “severidad y rigurosidad”, que la instituye como conocimiento, haciéndolo “creíble” y “admisible” a los ojos de las comunidades científicas (Gómez, 2003). Es importante destacar también, ya en el orden de las prácticas de intervención que hacen centro en el sistema educativo, cómo el floreciente campo de la Economía de la Educación impactó fuertemente, sobre todo entre 1960 y 1980 (Hallak, 1990), en los modelos de planificación sistémica de la educación, en particular en Latinoamérica, y estructuró áreas de tratamiento financiero en los Ministerios tanto de Planificación, de Economía como de Educación:

Los países latinoamericanos deseosos de alcanzar el más alto nivel de vida posible para sus poblaciones, han declarado por medio de sus Ministros de Educación, en la reunión llevada a cabo en Lima en mayo de 1956, que la educación constituye el mayor multiplicador económico, social y cultural y, de acuerdo con esta declaración, han recomendado a todos los países miembros de la OEA iniciar la planificación integral de la educación (Betancur, et al., 1969:89).

De la mano de la Economía de la Educación, entendida como inversión productiva, se comenzó a analizar el gasto público para el sector y a ponderar las formas de comportamiento económico de las instituciones educativas, sin

importar el nivel de programabilidad de los gobiernos. Estudios de costos, rendimiento por alumno, gastos corrientes, presupuesto extraordinario y fuentes de financiamiento, todos ellos hicieron su aparición de la mano de una racionalidad instrumental que organizó verdaderos cuerpos de expertos-técnicos, que desde hace un tiempo damos en llamar “analistas simbólicos” (Tenti, 1993), los cuales miden, analizan y comparan la realidad educativa de una región a través de indicadores de comportamiento estructural. Así, la economía de la educación y la planificación de sistema compenetradas en complementariedad tuvieron auge en las oficinas de políticas públicas y defendieron debates sostenidos acerca del destino de la educación de un país, entendido en términos de rendimiento económico y de su capacidad productiva⁸.

Para finalizar, de modo provisional, las consideraciones de esta opción fundacional, no podemos dejar de hacer alusión al papel que jugó la Academia en la transmisión y difusión del conocimiento específico como eje vertebrador de validación del saber. En tal sentido, citaremos dos obras ejemplares que permanecen hasta nuestros días como prototipos de la enseñanza en la formación de profesionales. La primera de ellas es la de *Blaug “Economics of education”*, publicada originalmente en Inglaterra hacia 1968, en pleno auge de expansión de la teoría de la Economía de la educación. Esta suerte de manual o compendio, cuya versión española de 1972 acogida en toda Latinoamérica, (y las universidades argentinas no son la excepción), se inaugura con la explicación y posicionamiento de la propuesta del Capital humano. De igual manera, pasa revisión a la literatura sobre la inversión humana, entroniza los modos de pensar el análisis del costo-beneficio de los gastos en educación y cierra, provisionalmente, presentando el enfoque de la previsión de la fuerza de trabajo en el sentido de la planificación de la educación. De este modo se trata, entonces, el análisis del valor económico de la educación y el análisis de los

⁸ “Los especialistas, reunidos en Washington en 1958, definieron el planeamiento integral de la educación como el proceso continuo en el cual se aplican y coordinan los métodos de la investigación social, los principios y las técnicas de la educación, de la administración, de la economía y de las finanzas, con la participación y el apoyo de la opinión pública, tanto en el campo de las actividades estatales como privadas, a fin de garantizar educación adecuada a la población, con metas y en etapas bien determinadas, facilitando a cada individuo la realización de sus potencialidades y su contribución más eficaz al desarrollo social, cultural y económico del país” (Betancur, et al. 1969, p. 5).

aspectos económicos del sistema educativo de la mano de la concepción de la contribución de la educación al crecimiento económico, con especial énfasis en los enfoques de previsión y tipo de rendimiento.

El segundo texto que queremos traer a la memoria es uno de fecha más reciente (1998), paradójicamente veinte años después en pleno auge del neoliberalismo: “*Economía de la Educación*” de José Luis Moreno Becerra, catedrático de la Universidad de la Laguna (España), quien actualiza la producción de Blaug, en el contexto de análisis que obtiene sentido a partir de las reformas educativas que vienen aconteciendo en el mundo. En este orden, inaugura esta obra la explicación sobre la relación educación/empleo/renta, se presenta el componente de costes, beneficios, eficiencia y equidad, y las consideraciones que en Blaug ocupaban el lugar de la planificación, este autor las plantea en términos de educación/crecimiento/desarrollo y el financiamiento de la educación postobligatoria. El contexto se ha ido modificando y el saber valida esos desplazamientos con justificaciones a cada época. En tal sentido, la vertiente de la planificación educativa de las décadas anteriores se continúa con las consideraciones que Moreno Becerra realiza a partir de los Informes de UNESCO, desde Fauré (1972)⁹ a Delors (1996),¹⁰ introduciendo los desafíos en economía y educación a partir de nuevos contextos de producción y significación de sentido.

Sintetizando lo expuesto hasta aquí, se puede decir que la Economía de la Educación emerge en el seno de la ciencia económica matematizable que hace centro en el capitalismo reinante de mediados del siglo XX, con especial

⁹ El Informe Fauré, publicado hacia 1972 bajo el título *Aprender a ser*, tuvo el mérito de fundamentar el concepto de educación permanente al tratar las grandes cuestiones que planteaba el desarrollo de la educación en un universo en devenir. Bajo los postulados de la internacionalización, la democracia, el desarrollo y el carácter permanente de la Educación, *Aprender a ser* significa la transformación de la sociedad global en una ciudad educativa que permita el florecimiento de las facultades de los individuos motivando su potencial creador.

¹⁰ La obra conocida rápidamente como Informe Delors encierra las deliberaciones de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, establecida oficialmente en 1993 por mandato de la Conferencia General de UNESCO en 1991. Dicho trabajo debió considerar la diversidad de situaciones, concepciones y estructuras de la educación y escoger entonces lo que fuere esencial para el futuro teniendo en cuenta las tendencias geopolíticas, económicas, sociales y culturales, como también considerar la influencia que puedan tener las políticas educativas. En los resultados de las orientaciones brindadas aparecen entre otros la relación educación, trabajo y empleo, y educación y desarrollo. De igual modo uno de los transversales propuestos en el estudio está constituido por la financiación y la gestión.

énfasis en el poderío económico de Estados Unidos como representante de un mundo hasta entonces bipolar. De igual manera, esta visión se apoya en el paradigma del pensamiento único simplificador de lo real que determina el conocimiento de la mano de la neutralidad valorativa y aleja al sujeto que lo produce o investiga. Esta opción epistemológica impacta en prácticas educativas de alto poder de intervención en los sistemas educativos nacionales planificando modelos de rendimiento productivo de país. Y como no podía ser menos, ni estar ausente el saber, que genera poder, se valida y se sostiene desde la reproducción de este conocimiento en la Academia, a través de las sociedades científicas creadas para tal fin, de los “papers-review” y de la transmisión de esta posición en las cátedras universitarias hasta el presente.

Consideraciones finales

Desde hace unos años asumimos el desafío de llevar adelante una propuesta de enseñanza de la economía —en tanto que ciencia social— y su relación con el campo de saber de la educación, convencidos de la necesidad de replantear el universo conceptual desde donde se encuentra instalada en los ámbitos de la Academia, tarea esta que no resulta en absoluto sencilla. Hacemos referencia a un cuadro de situación inicial en el que predomina la opción de una ciencia que ha olvidado su sentido original de saber que sirve para la vida del hombre en sociedad, ha vuelto la espalda a los sujetos, y opera en la vida de los pueblos bajo la resolución de enfoques exclusivamente matemáticos, axiomáticos, avalorativos y despersonalizadas, que hacen centro en un mercado abstracto y en un sentido de utilidad que rápidamente se torna objeto de consideraciones universales. En ocasión de las Jornadas Adriano Olivetti de Educación, realizadas en Buenos Aires en 1970, uno de sus exponentes expresaba al respecto:

El verdadero y único peligro de una economía de la educación demasiado inquieta por justificar las inversiones escolares sería, teóricamente, dar crédito a la idea de que la educación constituye un –sector– de la economía y en la práctica, reforzar una concepción

retrógrada de la educación, según la cual educación es sinónimo de escuela y, más exactamente, de la escuela del siglo XIX (Bousquet, 1971:146).

En principio, nos hemos formado en una concepción clásica del conocimiento¹¹, en donde el sujeto no entra en consideración con el objeto de investigación, y el descubrimiento del hecho de realidad necesita de la “descontaminación” del aparato subjetivo para alcanzar su máximo grado de veracidad, de tal forma que se pueda acceder a un conocimiento universal con estatuto científico. Ahora bien, con el paso del tiempo, en este cauce inicial han confluído diversos torrentes permitiendo así la introducción de nuevos cursos de agua y produciendo entonces una renovación de sentido, de la mano del planteo de un dilema esencial a la hora de continuar nuestro “oficio” de trabajo intelectual (Bourdieu, 1973). Podemos permanecer en la línea de la formación inicial afianzando el paradigma que aún sigue siendo oficial en la enseñanza y entonces nuestras contribuciones se instalarán, en el mejor de los casos, en las interminables listas de sucesores de una escuela de pensamiento. De otro modo, podemos hacer lugar a la pregunta radical que se instala como elemento perturbador en nuestras percepciones acerca del mundo, el hombre y sus formas de apropiación. Si nuestra opción se inscribe en este último horizonte, el universo descrito y sostenido por las certezas matemáticas ya no nos otorgará el sentido que otrora apoyara al conocimiento. De igual manera un conjunto de consideraciones relativas a la adquisición y producción del objeto de investigación mutará su horizonte de posibilidad y nos encontraremos frente a un cosmos “reencantado” (Prigogine y Stengers, 1990), desconocido, que iremos descubriendo sobre la base de lo aprendido, pero en contra de ello, para poder pensar entonces de otro modo.

Sin embargo, no se trata sólo de nosotros, en tanto que sujetos de la historia en carácter individual, sino, como lo hemos anunciado antes: se trata de un “nosotros” colectivo, que adquiere particular reconocimiento pues estamos abocados a la enseñanza, a la formación del pensamiento para la vida social, a

¹¹ En relación a una posición epistemológica normativa, de carácter hipotético-deductiva, heredera del positivismo científico y retomada por el neopositivismo lógico simbolizado en axiomas matemáticos.

la consideración de la reflexión y la acción que pueda solventarse en una praxis liberadora de lo existente. De tal modo que la trayectoria a seguir tiene consecuencias que no podemos dejar de considerar y de las cuales debemos hacernos cargo. Somos formadores de formadores en circuitos de la educación superior de un país¹² y responsables de la reproducción del conocimiento al estilo de una verdad indiscutible o bien somos sujetos que propician un cambio en las condiciones de emergencia de los procesos formativos desde un ángulo diferente de la mirada. En este orden, diremos con Wallerstein (2004):

Sigo pensando que la lucha es ardua, pero también que forma parte de la transformación sistémica en la que estamos viviendo y en la que seguiremos todavía por un tiempo. Por eso, sigo creyendo que nuestros esfuerzos valen la pena. Pero debemos estar abiertos a escuchar muchas voces y muchas críticas si queremos seguir adelante. Y por eso creo que es prematuro pensar que lo que estamos construyendo es una teoría (Wallerstein, 2004:93).

Así, la tarea del intelectual se presenta como un dilema de conocimiento, pero sobre todo como un dilema ético de responsabilidad social y ciudadana que nos confronta, se vuelve tenso, nos coloca en entredicho, pero que, finalmente, nos compete asumir en tanto que “proyecto” del cual somos parte en una situacionalidad existencial. Precisamente, intentaremos entonces desmitificar aquello que fuera instalado otrora como absoluto de la mano del pensamiento único, dando lugar a la duda acerca del mercado mismo, de la presunta igualdad que propugnan los Estados, de un investigador “aséptico”, entre otros postulados, planteando con claridad posible, y con sentido crítico, lo que acontece en lo real:

Considero además que lo más provechoso es abordar estas tres exigencias en un cierto orden: en primer lugar, evaluar intelectualmente hacia dónde nos estamos dirigiendo (nuestra trayectoria actual); en segundo lugar, evaluar moralmente hacia

¹² En nuestro caso el sistema universitario argentino.

donde queremos dirigirnos, y, finalmente, evaluar políticamente cómo podríamos llegar más fácilmente adonde creemos que debemos dirigirnos (Wallerstein, 2005:91).

Exigencia intelectual, exigencia moral, exigencia política que nos remite a dilucidar la situación presente a partir de la cual somos e intervenimos en términos de aportar al carácter de futurición nuevos hilos que harán a un entramado diferente del cual nos apoderamos y vivimos.



Foto: Ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina, vista general.

CAPITULO 2

ECONOMIA SOCIAL, MUNDO DEL TRABAJO E IMPLICANCIAS EDUCATIVAS.¹³

¹³ El presente capítulo está basado en un material inédito que funciona como documento de cátedra en la asignatura “Economía y Educación” de la licenciatura en Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de San Luis, Argentina. El mismo se titula *Economía social y mundo del trabajo. Su impacto en el campo educativo contemporáneo*, bajo la autoría de Marcelo Vitarelli con la colaboración de la Prof. María Eugenia Canavesi.

Desde la visión compleja de las relaciones entre Economía y Educación nos venimos planteando el objeto de investigación que trabaja en la interpretación de las teorías económicas a partir de la interacción con la historia del pensamiento económico a la luz de la reflexión epistemológica específica. Este objeto de trabajo inserto en el marco de una investigación de prácticas en el que acontece nos permite abordar hoy a modo preliminar el juego de relaciones entre un paradigma alternativo como lo es el de la economía social y sus múltiples determinaciones; todo ello a la luz del horizonte del pensamiento educativo. En esta oportunidad introducimos el pensamiento de la economía social como campo de saber y analizamos las nuevas configuraciones en el mundo de las relaciones sociales contemporáneas y en la resignificación del mundo del trabajo y el empleo. A modo provisional y conclusivo nos planteamos un conjunto de desafíos que trae aparejado este posicionamiento repensando sus formas de vinculación posibles con el campo educativo. La problemática de la investigación educativa y sus aportes a la enseñanza, tanto en el campo de la economía como en el de trabajo y/o el de prácticas profesionales, nos atraviesa con múltiples determinaciones que venimos ensayando en asignaturas de grado en la formación de licenciados en ciencias de la educación en la Universidad Nacional de San Luis.

PALABRAS PRELIMINARES.

Desde el ciclo lectivo 2004 venimos trabajando en el marco de los cursos de licenciatura en ciencias de la educación correspondientes a “Economía y Educación” y de “Organización social del trabajo y educación” de la mano de una visión compleja de la realidad de la economía como ciencia social y de la educación como campo de problematización y abordaje (Vitarelli, M.:2006). Ello adquiere particular interés al repensar la economía como espacio de saber social, no meramente expresable en fórmulas matemáticas, sino capaz de analizar y proponer sobre los fenómenos de la vida cotidiana e intervenir en su comportamiento. Sin lugar a duda estas acciones parten del convencimiento del replanteo epistemológico de las ciencias sociales desde el espacio de investigación en el que venimos trabajando y formamos parte activa que

concebe al conocimiento como relativo a su tiempo histórico y provisional para múltiples abordajes en una perspectiva transdisciplinaria¹⁴. En el horizonte del abordaje alternativo de teorías económicas explicativas de la realidad contemporánea venimos introduciendo la problemática de la Economía social de la mano del desarrollo local y su impacto en la reconceptualización del mundo del trabajo contemporáneo. Estamos convencidos que este campo de problematización nos arroja a desafíos aún no pensados desde el propio lugar de la formación y por cierto de generación de prácticas diferenciadas, todo lo cual hemos comenzado a indagar desde el ciclo lectivo 2005 a modo preliminar en abordajes parciales de investigación educativa desde las propuestas de las asignaturas antes descriptas.

La indagación acerca de la realidad en la que vivimos, en la que estamos inmersos, nos remite a problematizarnos acerca de las cuestiones de orden económico, político, cultural y educativo de nuestra actualidad como sujetos formadores en instituciones educativas de nivel superior dentro de un sistema social mayor en el que se delinear los caminos a transitar.

De tal manera, reflexionar sobre problemáticas actuales que se derivan en actuaciones sociales, nos permite comprender el grado de involucramiento de algunos sectores menos favorecidos y dilucidar posibles impactos sobre un campo como es la educación. Las actividades económicas no siempre pertenecientes al circuito formal se tornan una construcción social, que dependen de los comportamientos individuales y colectivos por medio de los cuales se aseguran la supervivencia de las familias, formando comunidades y grupos de ayuda mutua y de protección, que estando en iguales condiciones de escasez de recursos, complementan la fuerza de trabajo, los medios materiales y financieros, los conocimientos, las capacidades, con la intención de lograr una mínima unidad económica que les permita una operación viable.

¹⁴ Proyecto de Investigación consolidado SECyT N° 4.1.9301 "Tendencias epistemológicas y teorías de la subjetividad. Su impacto en las ciencias humanas", código MECyT 22/H816, dirigido por la Prof. Violeta Guyot; el mismo posee cuatro líneas de trabajo en la que la segunda de ellas, la Línea B "teorías y prácticas en pedagogía" requiere nuestro interés. La misma se encuentra bajo la dirección del Mg. Marcelo Vitarelli.

Este cambio en la cultura del trabajo, permite reflexionar sobre la idea de "anteponer lo solidario sobre el individualismo", de realizar un alto en el camino y aprender desde la resistencia, desde la negación a naturalizar la pobreza y de aquellos sectores que implícitamente intentan decir algo a la sociedad; de alguna manera asumir y afrontar lo que por alguna razón no se quiere ver.

LA ECONOMÍA SOCIAL COMO PRINCIPIO DE ACCIÓN.

Para comenzar a situarnos dentro de la temática en cuestión, es necesario definir los términos básicos para comprender como se fueron constituyendo estos procesos de los cuales queremos dar cuenta.

La Economía Social, también reconocida como "Economía Solidaria" en algunos espacios se presenta en nuestro país tras una serie de sucesos, que derivaron en una crisis generalizada que intentó modos de superación mediante nuevas propuestas de trabajo colectivo o alternativas que permitiesen sobrellevarla. Si bien el término no se inicia ni se agota en este período, el florecimiento que de alguna manera logra entre los años 2000 y 2002 fue de gran importancia para la posterior conceptualización que se intenta realizar de este término, para el caso argentino. Todo ello permite entender cómo se fueron dando las relaciones y cómo pueden explicarse de alguna manera las prácticas sociales y los principios a partir de los cuales el sector de los trabajadores afectados desarrollaron nuevas prácticas de comportamiento económico y social, para dar comienzo a lo que hoy llamamos Clubes de Trueque, Asociacionismo, Cooperativas, etc.(Vuotto, M.:2006)

Toda economía es social, en la medida en que no puede funcionar sin instituciones, sin el compromiso de las personas, sin el apoyo de las comunidades y del Estado. De esta manera economía social sería la que reconoce al interior de la economía dimensiones de análisis sociales; es un término polisémico, porque designa a la vez un enfoque teórico sobre la

economía, y también un tipo de organizaciones, basadas en la democracia y el empresariado colectivo (Lévesque y Mendell, 1999).

El término Economía Social surgió en la primera mitad del siglo XIX, cuando empezó a ser utilizado por autores franceses como Charles Dunoyer, Frédéric Le Play, Charles Gide y León Walras, entre otros. En este tiempo, para muchos de sus defensores éste término no designa sólo un tipo de organizaciones como las cooperativas y las mutuales creadas por los trabajadores, sino también un cuestionamiento de la “economía de los economistas”, un tema que integra la problemática social al estudio de la economía.

En la exposición universal de 1900, en París, se presentó un “Palacio de la Economía Social” descrito por el economista francés Charles Gide como una cátedra donde lo central comprendía tres partes:

- a) *los poderes públicos*, es decir las intervenciones públicas que atienden las necesidades sociales no satisfechas por el mercado,
- b) *las asociaciones*: entendidas como las asociaciones obreras, y
- c) *las obras sociales de los patronos*, la filantropía. Incluye así las instituciones que contribuyen a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los obreros, asegurar contra los riesgos sociales, o permitir la independencia económica. Se trata entonces de las “instituciones del progreso social”, título de una obra de Gide publicada en 1912 (Vienney, 1994).

La economía social como enfoque alternativo emergente a la economía de mercado se posiciona en autores pertenecientes a tradiciones intelectuales diversas, ya que el concepto de economía social se forjó en la encrucijada de las grandes corrientes ideológicas del siglo XIX (Defourny, 1999).

En el mundo occidental, se pueden identificar dos grandes tradiciones de economía social. Una tradición social-cristiana, llamada también solidarista, influenciada por la encíclica “*Rerum Novarum*”, sensible al enorme costo humano de la revolución industrial y que privilegia las dimensiones sociales y

morales, y una tradición socialista, centrada en la capacidad de autoorganización de la clase obrera.

En América Latina, a pesar del carácter incompleto y fragmentario del Estado de Bienestar, los modelos populistas y desarrollistas, basados en una fuerte presencia del Estado, también generaron procesos de integración social. Con el crecimiento económico, apoyado por el gasto público, se extendió el régimen salarial y la incorporación de la población a los mercados modernos, se desarrolló la legislación laboral y el Estado promovió la integración social mediante cuantiosas inversiones en educación, salud y vivienda, tres de las principales vías de incorporación de los sectores populares a la economía de mercado y a la sociedad moderna. Esta tendencia integradora se revertirá a partir de la década 1980.

La capacidad de regulación de los Estados nacionales, disminuida por la mundialización de las economías, lo es también por la profundización de la crisis del Estado de bienestar, por razones de equilibrio financiero. El sindicalismo se debilita en la medida en que pierde su poder de negociación, y que los trabajadores ven su suerte ligada a la de la empresa donde trabajan. Empieza a predominar la división entre los que tienen un trabajo y los que no lo tienen (los excluidos) por sobre la oposición capital-trabajo. La exclusión se ha vuelto uno de los problemas centrales aún en las sociedades desarrolladas.

En este contexto, las organizaciones de la economía social, basadas en la ayuda mutua y la solidaridad, adquieren una nueva vigencia. Al lado de las organizaciones más institucionalizadas, empiezan a desarrollarse las cooperativas de trabajo, para hacer frente al creciente desempleo, y también aparecen nuevas iniciativas asociativas, que surgen para aportar soluciones a necesidades no satisfechas por el mercado ni por el Estado.

En Francia, en los años setenta, cooperativas, mutuales y algunas asociaciones sin fines de lucro crean un Comité Nacional de Coordinación de

las Actividades Cooperativas, Mutualistas y Asociativas, el CNLAMCA, y en 1980 elaboran la Carta de la Economía Social. Luego, en la década de 1980, el Estado crea una Delegación de Economía Social, e integra esta denominación en los textos reglamentarios y legislativos, empezando por la ley del 20 de julio de 1983, primer texto jurídico que contiene una referencia explícita a la economía social.

En España, hasta los años 1980, el término economía social designaba casi exclusivamente el sector cooperativo. Pero la irrupción de nuevas modalidades asociativas como las sociedades anónimas laborales y la participación de las Mutualidades de Previsión Social en los distintos foros de debates de la Economía Social, reclamó su identificación con los principios básicos de la misma, y han obligado a reflexionar sobre el impreciso concepto de economía social. Promovido por el gobierno español, se realizaron varias jornadas de estudio sobre la economía social en 1980, que sirvieron para que se iniciara un proceso de aproximación y de reconocimiento mutuo de las diferentes organizaciones. La expresión “economía social” también se ha abierto paso en los ámbitos del derecho y de las estructuras políticas. Diversos textos legislativos la incluyen y se ha creado en España el Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social (INFES), dependiendo del Ministerio de Trabajo, que sustituye a la antigua Dirección General de Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales. La noción de economía social se ha ido difundiendo luego en las instituciones de la Comunidad Económica Europea.

En América del Norte es notable el desarrollo que la economía social ha cobrado, en especial en la provincia francesa del Québec en Canadá. Si bien esta región tiene una larga trayectoria en la lógica de la cooperativa social en las últimas décadas ha visto resurgir el papel de las fuerzas sociales en la toma de decisiones del desarrollo económico del pueblo. Una muestra efectiva de ella es la creación del “Chantier de l'économie sociale” como organización autónoma con toma de decisión de un consejo mixto en donde todos los actores sociales están representados. Para esta organización que cobra

fuerza en los últimos diez años el concepto de economía social combina dos términos que por lo común son puestos como opuestos (GTES: 1996). El de economía que recurre a la producción concreta de bienes o de servicios y el social que refiere a la rentabilidad social, y no puramente económica de las actividades. De tal modo que la economía social reagrupa el conjunto de actividades y de organismos, en el marco del empresariado colectivo, que se organizan en torno a una serie de principios y reglas de funcionamiento, tales como:

- a) la empresa de economía social tiene como finalidad servir a sus miembros o a la colectividad más que al beneficio o productividad financiera;
- b) posee una autonomía de gestión en relación al estado;
- c) en sus estatutos y modos de funcionamiento conlleva procesos de toma de decisión democrática implicando a todos los trabajadores;
- d) defiende la primacía del trabajo y de las personas por sobre el capital financiero y sus beneficios y
- e) realiza sus actividades sobre los principios de participación y de la toma de conciencia de la responsabilidad individual y colectiva.

En América Latina algunos gobiernos han perfilado instituciones para el trabajo estatal con las organizaciones de la economía social, tal es el caso de Argentina donde el antiguo Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual fue reemplazado por el Instituto Nacional de Asociacionismo y Economía Social (INAES), organismo dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, y ejerce las funciones de promoción, desarrollo y control de la acción cooperativa y mutual. En Argentina, el término economía social se utiliza para designar principalmente el universo de las cooperativas y de las mutuales, organizaciones que tienen una fuerte presencia y una larga tradición en este país.

El autor francés, Jean-Louis Laville ha desarrollado el concepto de economía solidaria para designar las organizaciones de la “nueva economía social”, que surgen en respuesta a la crisis del modelo de desarrollo capitalista. Intentan aportar respuestas ante el desempleo estructural, las necesidades que no son satisfechas por el mercado ni por el sector público. El enfoque de Laville está

basado en la perspectiva de la economía sustantiva de Karl Polanyi (1983), que distingue cuatro grandes principios económicos:

(1) *El principio de administración doméstica*, que consiste en producir para satisfacer sus propias necesidades y las de su grupo (familia, clan, etc.) Se trata de un grupo cerrado, que puede tener varios tipos de organización interna, y cuyo tamaño puede variar considerablemente;

(2) *El principio de reciprocidad*, que corresponde a las donaciones entre individuos y grupos. El aspecto esencial de la reciprocidad es que las transferencias son indisociables de las relaciones humanas. Mientras en el mercado los sujetos adoptan la forma indiferenciada de oferente y demandante, anónimos e indiferentes en sus situaciones y cualidades individuales, la reciprocidad corresponde a la relación que se establece entre grupos o personas gracias a prestaciones que adquieren su sentido en la voluntad de manifestar un vínculo social entre las partes involucradas;

(3) *El principio del mercado*, que permite el encuentro entre una oferta y una demanda de bienes y servicios intercambiados mediante la fijación de precios;

(4) *La redistribución* es el principio según el cual parte de la producción se entrega a una autoridad central que tiene la responsabilidad de distribuirla, lo que supone la existencia de reglas y procedimientos que rigen esta redistribución.

Las dos características fundamentales de las organizaciones de la economía solidaria son, según Laville, la hibridación de los recursos, y la construcción conjunta de la oferta y la demanda. La “hibridación de los recursos” consiste en la combinación de recursos provenientes de diferentes fuentes: donaciones y voluntariado (principio de reciprocidad), financiamiento público (principio de redistribución) y venta de bienes y servicios (principio de mercado). Una característica fundamental de las asociaciones de la economía solidaria es la “construcción conjunta de la oferta y la demanda”. Los miembros y usuarios participan en la definición de los servicios en función de las necesidades de los usuarios. Este ajuste directo de la oferta y la demanda requiere una participación de los miembros en la orientación y control de la organización.

REDEFINICIONES DE LA CUESTIÓN SOCIAL Y DEL MUNDO DEL TRABAJO.

La explicación de la economía social como principio rector de la sociedad actual se encuadra entonces en lo que podemos caracterizar como una transición epocal en la que valores, normas, economía, instituciones sociales, estado, educación, se encuentran todos implicados. Un profundo cambio en la lectura de lo social nos enfrenta a un momento de una gran incertidumbre (Wallerstein, I: 2004) en donde el sistema-mundo capitalista atraviesa su crisis más profunda y nos posiciona frente a aceptar la interdependencia del pensar y el actuar local y globalmente. Nuevos términos nos ubican en el pensamiento de la cuestión social, de la mano de: a) la liberación y desregulación de los mercados de trabajo que pasan del estado de bienestar al estado capitalista y eficientista; b) el fin del trabajo asalariado como centro de integración social y resquebrajamiento de los beneficios asociados a esta posición, en donde el modelo keynesiano y fordista ya no explican el valor trabajo; c) los acelerados cambios en las modernas tecnologías que influyen en la liberación de los mercados y su entornos globales de funcionamiento y d) los movimientos cada vez más marcados de clientelismo político, políticas de asistencia por sectores y la focalización de indicadores de rendimiento y eficiencia en el gasto público. El cuadro de situación planteado nos conduce a pensar el presente en torno a la construcción colectiva de las políticas sociales desde un modelo de articulación de los actores dando cuenta de los cambios producidos en el mundo del trabajo, la redefinición de los espacios sindicales y el nuevo pacto social por una ciudadanía que prefiere apoyarse en la gobernanza en lugar de la gobernabilidad.

Mientras los 60 se vivían como la época de una ciudadanía social asociada a las formas políticas del estado de bienestar en donde el trabajo era tomado como un valor de integración, podríamos decir que los 90 fragmentaron esta situación, empobrecieron el diálogo social y fortalecieron criterios de supervivencia individual generadores de competitividad entre las personas, logrando un mayor empobrecimiento, una inseguridad generalizada y una

exclusión cada vez mayor (Coraggio, J.: 1999). De tal modo que en un primer momento asistimos a un mundo keynesiano laboralmente ordenado en donde se consagraba una filosofía de la intervención del Estado en la economía, la planificación social y su equilibración parcial. Este mundo decidido se caracterizaba por circuitos generales de acumulación económica en una faceta sustantiva de la ciudadanía de una situación de posguerra que busca la normalización y la integración social incluyendo códigos de desarrollo orgánico (Alonso, L: 1999).

Una cultura del compromiso caracterizaba las relaciones sociales entre el desarrollo del mundo keynesiano hacia el bienestar de masas del fordismo. Sin embargo el compromiso es desplazado por la satisfacción de una sociedad en la que la ciudadanía comienza a deconstruirse, fragmentarse y cuestionarse como cohesión social y en donde se va a producir una atomización del mundo del trabajo produciendo como efecto una desocialización del modelo estabilizado y normalizado. La fragmentación de lo social trae consigo mayores situaciones de vulnerabilidad y riesgo generalizado en donde se tiene hacia una generalización del empleo atípico y en donde se produce una precarización del empleo típico (D'Amours, M.: 2006). El sentido de la intervención estatal cambia dejando de lado las políticas públicas de regulación y negociación, en su lugar el "analista simbólico" irrumpe como el arquetipo del reconocimiento y consagración de los derechos individuales sobre los colectivos como nuevas formas políticas en donde el trabajo se rige por las dinámicas de orden estrictamente mercantil. El analista simbólico encarna pues en la sociedad de los 90 el pasaje de la cultura de la satisfacción al de la cultura individualista, y el trabajo ya no cumple el rol de unificador universal y básico del concepto de ciudadanía. Como efecto de ello en el horizonte de la mercantilización social y del estado las políticas de ciudadanía total corren su mirada de bien universal hacia políticas asistenciales focalizadas de carácter paliativo; son las políticas para los más débiles y fragilizados del sistema.

Frente al fenómeno de la individualización, la flexibilización y de una ciudadanía fragmentada se torna complejo concertar, de allí el verdadero desafío para la formulación de las políticas públicas a favor de la economía social en nuestro tiempo. Ellas llevan la impronta de una acción colectiva ciudadana en una iniciativa independiente de las políticas de estado, en donde cada nueva iniciativa estratégica se inspira en propuestas formuladas por quienes participan en la sociedad civil. Allí el Estado debe prestar su apoyo a los participantes de la economía social brindando medidas favorables y negociando su lugar en tal dominio; se trata de un verdadero desafío, cuyo proceso se denomina “co-producción” de políticas públicas (Mendell, M., Neamtam, N.: 2006).

La economía social hace nacer la necesidad de definir una nueva manera de desarrollo económico y social apoyado sobre la participación de la sociedad civil, los representantes de estado, el sector privado, en donde todos deben aceptar un proceso de participación y de construcción colectiva e intersectorial. Se hace necesario trabajar en red, desplegar herramientas útiles al desarrollo, establecer nexos directos con la investigación aplicada en el contexto de las propias necesidades de las prácticas, y también avocarse a poblaciones específicas con necesidades particulares (los jóvenes, la tercera edad, las discapacidades, etc.).

El surgimiento de espacios públicos múltiples que coordinen una auténtica economía política de la ciudadanía nos lleva a pensar en la gobernanza como concepto propio de nuestro tiempo, que representa las alianzas entre movimientos sociales, sectores laborales, mundo cooperativo y sector comunitario, entre otros, que favorezca una “gobernanza distributiva” (Mendell, M.: 2006). Un caso ejemplificador de esta situación es el diálogo solidario que ocurre entre lo público, lo privado y lo comunitario en la conformación de proyectos pilotos integrados basados en una cultura de la concertación de actores como se da en Canadá desde hace al menos dos décadas.

ALGUNOS COMPONENTES PARA REPENSAR EL CAMPO EDUCATIVO.

En un mundo que reasigna un papel al sujeto en el juego de tensiones que dibujan las regulaciones mercantilistas, la educación también debe ser objeto de reflexión, puesto que actualmente lo están haciendo aisladamente el pensamiento económico y el pensamiento social cada uno por su lado. Las explicaciones programáticas de los enfoques del capital humano, la inversión educativa y el gasto asignado ya no alcanzan para dar cuenta de las mutaciones explicadas, ni tampoco las teorías de las credenciales educativas, del desarrollo de los mercados institucionales o la de los economistas radicales. Capital, desarrollo, inversión, crecimiento ya no pueden dar cuenta de las necesidades de un mundo del trabajo fragmentado y con dinámicas altamente excluyentes. Frente a este universo se hace indispensable repensar:

- a) Hoy más que nunca el papel social de la escuela como espacio de construcción de la ciudadanía en una sociedad del conocimiento. La preparación para el trabajo con las identidades, la diversidad, la negociación, la colaboración basadas en movimientos que acepten la incertidumbre, sepan actuar frente a ella y puedan operar proyectivamente. Necesitamos de una escuela que devuelva sentido a la complejidad del conocimiento en el siglo XXI;
- b) El trabajo ciudadano como construcción de calidad de vida y no como mera defensa de una autonomía de los más fragilizados por las políticas neoliberales. Un espacio de democracia participativa en donde los actores recuperen su propia voz, construyan sentido a la vida política y desde el trabajo con la identidad histórico social recuperen su dignidad en el espacio de lo público y puedan actuar en las necesidades de cada coyuntura;
- c) Una universidad pública que forme profesionales no mercantilistas con mentalidad individualista, sino personas con compromiso social, ética práctica y capacidad de diálogo intersectorial que desarrollen desde muy

temprano en sus planes de formación conciencia de la realidad local y global desde una praxis emancipadora;

- d) La histórica división existente entre el saber erudito de los intelectuales en los espacios académicos y el saber popular de quienes no acceden o participan en la toma de decisiones de la educación formal. Una visión de conjunto recuperará la memoria de un proyecto nacional de identidad cultural en donde podamos pensar nuestro sentido de pertenencia y nuestro espacio social de construcción;
- e) El trabajo interdisciplinario e intersectorial desde la más temprana edad de la escolarización hasta los espacios de la formación permanente en los que nos insertamos para asegurar un diálogo que nos permita intervenir en la realidad y crear auténticas condiciones de mejoramiento de nuestros escenarios de vida sobre el planeta intentando salvar nuestro espacio bio-psico-social;
- f) En definitiva el campo educativo necesita comenzar a trabajar con este pensamiento en todos sus espacios y no hacer de la educación el lugar de la reproducción a los intereses sectoriales, sino el espacio de vanguardia para que estos cambios en la sociedad actual sean posibles.



Foto: Parque Nacional Tierra del Fuego, Bahía Lapataia. Tierra del Fuego, Argentina.

CAPITULO 3

ECONOMIA SOCIAL Y DESARROLLO. Análisis de experiencias significativas en argentina¹⁵.

¹⁵ El presente capítulo toma como base las reflexiones presentadas en el artículo del mismo autor titulado *Economía social, desarrollo local y educación*, publicado en Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol. 1, N^o 1 (marzo 2009). Grupo Eumed.net. Universidad de Málaga, España.

El capítulo presenta un análisis de investigaciones recientes acerca del comportamiento de experiencias de economía social y pública en la trama del desarrollo local en Argentina. Intenta aportar elementos de reflexión susceptibles de enriquecer la investigación misma, las prácticas de enseñanza sobre el tema o aprender lecciones de las experiencias. El tratamiento tiene como horizonte el cambio en las concepciones de economía, ahora basadas en una complejidad creciente e interdependiente en contextos históricos particulares con sujetos protagónicos de sus prácticas.

CAMBIO EPOCAL: HACIA UNA ECONOMÍA COMPLEJA.

Un profundo cambio en la lectura de lo social nos enfrenta a un momento de una gran incertidumbre (Wallerstein, I: 2004) en donde el sistema-mundo capitalista atraviesa su crisis más profunda y nos posiciona frente a aceptar la interdependencia del pensar y el actuar local y globalmente. Nuevos términos nos ubican en el pensamiento de la cuestión social, de la mano de: a) la liberación y desregulación de los mercados de trabajo que pasan del estado de bienestar al estado capitalista y eficientista; b) el fin del trabajo asalariado como centro de integración social y resquebrajamiento de los beneficios asociados a esta posición, en donde el modelo keynesiano y fordista ya no explican el valor trabajo; c) los acelerados cambios en las modernas tecnologías que influyen en la liberación de los mercados y su entornos globales de funcionamiento y d) los movimientos cada vez más marcados de clientelismo político, políticas de asistencia por sectores y la focalización de indicadores de rendimiento y eficiencia en el gasto público.

El cuadro de situación planteado nos conduce a pensar el presente en torno a la construcción colectiva de las políticas sociales desde un modelo de articulación de los actores dando cuenta de los cambios producidos en el mundo del trabajo, la redefinición de los espacios y el nuevo pacto social por una ciudadanía que prefiere apoyarse en la gobernanza en lugar de la gobernabilidad. Una economía ahora centrada en el trabajo (Coraggio, J.: 2001) supone la explicación de la economía social como principio rector de la

sociedad y alternativa a la incertidumbre encuadrada en lo que podemos caracterizar como una transición epocal en la que valores, normas, economía, instituciones sociales, estado, educación, se encuentran todos implicados.

Los 90 fragmentaron la situación de bienestar y de ejercicio de la ciudadanía plena, empobrecieron el diálogo social y fortalecieron criterios de supervivencia individual generadores de competitividad entre las personas, logrando un mayor empobrecimiento, una inseguridad generalizada y una exclusión cada vez mayor (Coraggio, J.: 1999). El compromiso es desplazado por la satisfacción de una sociedad en la que la ciudadanía comienza a deconstruirse, fragmentarse y cuestionarse como cohesión social y en donde se va a producir una atomización del mundo del trabajo produciendo como efecto una desocialización del modelo estabilizado y normalizado.

La fragmentación de lo social trae consigo mayores situaciones de vulnerabilidad y riesgo generalizado en donde se tiende hacia una generalización del empleo atípico y en donde se produce una precarización del empleo típico (D'Amours, M.: 2006). El "analista simbólico" irrumpe como el arquetipo del reconocimiento y consagración de los derechos individuales sobre los colectivos como nuevas formas políticas en donde el trabajo se rige por las dinámicas de orden estrictamente mercantil. El analista simbólico encarna pues en la sociedad de los 90 el pasaje de la cultura de la satisfacción al de la cultura individualista, y el trabajo ya no cumple el rol de unificador universal y básico del concepto de ciudadanía.

La economía social hace nacer la necesidad de definir una nueva manera de desarrollo económico y social apoyado sobre la participación de la sociedad civil, los representantes de estado, el sector privado, y las formas todas de una economía mixta (Coraggio, J.: 1998) en donde los diferentes actores puedan aceptar un proceso de participación y de construcción colectiva e intersectorial. Se hace necesario trabajar en red, desplegar herramientas útiles al desarrollo, establecer nexos directos con la investigación aplicada en el contexto de las propias necesidades de las prácticas, y también avocarse a

poblaciones específicas con necesidades particulares (los jóvenes, la tercera edad, las discapacidades, etc.).

Otro desarrollo posible hace de la Economía del Trabajo el lugar privilegiado en donde se ponen en marcha los recursos, las actividades, las reglas, los agrupamientos que conforman la Economía Popular ya no en su carácter de sumisos de la Economía del Capital sino basados en la unidad doméstica como centro de obtención y distribución que posibilita la “reproducción ampliada de la vida de cada uno de sus miembros” (Coraggio, J.: 1999). Este movimiento requiere de un cambio de cultura y/o mentalidades que puede ser entendido como dificultad desde la lógica mercantil o bien puede ser para nosotros fuente de innumerables riquezas al atender precisamente a los valores que sustenta. Consideramos de radical importancia para el pasaje de la emergencia a la estrategia un cambio de valores, sin los cuales por más esfuerzo de construcción económica alternativa que se haga, no se tratarán las dificultades en todas sus dimensiones.

El ciclo de pasaje (Coraggio, J.: 2004) que marca una economía mixta de transición necesita trabajar fervientemente con los imaginarios sociales creando condiciones de libertad para poder operar un cambio estructural donde aparezca en el horizonte de las consideraciones un tiempo que ya no responde ni a la compra ni a la venta sino a lo intergeneracional. De tal modo que el logro de un desarrollo social integral que tenga como centro a la vida humana basado en la cultura del trabajo responda a ejes de valores y opciones necesarias de ser dialogadas, instaladas socialmente y reapropiadas. Así ingresan la solidaridad, la reciprocidad y la confianza como posibilidad de construir un nosotros social; de igual manera se requiere de un estado realmente democrático y participativo que tenga como horizonte de racionalidad la reproducción ampliada de la vida y no el clientelismo del capital. Necesitamos educar, capacitar e incrementar más acciones tales como el comercio justo, las redes de trueque, el presupuesto participativo que pongan de manifiesto la cultura ciudadana constructora de identidades que desde lo local impacten hacia lo global.

EL DESARROLLO LOCAL COMO POTENCIALIDAD EN DOS CASOS DE ESTUDIO.

- *La experiencia TITRAYJU*¹⁶

El vocablo TITRAYJU surgió de la Mesa Nacional de Organizaciones de Productores Familiares¹⁷, donde el Movimiento Agrario de Misiones (M.A.M.)¹⁸ participaba; la consigna de “Tierra, trabajo y justicia para los excluidos del campo” es la forma bajo la cual llegaba hace unos años el reclamo de los productores de materia prima minifundista en el marco de las pérdidas ocasionadas en razón de la liberalización del mercado yerbatero durante el menemato de consecuencias irreversibles.

Este proyecto de economía social es una experiencia que tiene su inicio en el 2003 y continúa, constituyéndose en una propuesta de comercio justo¹⁹ y solidario que congrega en su momento inicial a 50 familias que integran el M.A.M. nucleadas en la Cooperativa de Consumo para Minifundistas y Tabacaleros Río Paraná Limitada²⁰. Las familias productoras asumen el desafío de comenzar a comercializar sus productos, el primero de ellos es la yerba mate, con nombre propio desarrollando circuitos alternativos a la

¹⁶ http://www.riless.org/experiencias_desarrollo.shtml?x=34852

¹⁷ <http://www.titrayju.com.ar/layerbadelaresistencia.htm> Dicha mesa forma parte de las estrategias y políticas de reclamo campesino que tienen lugar entre el 2001 y el 2005 frente a las causas estructurales de la crisis en Argentina y a sus efectos en el sector rural en el marco de la política neoliberal impulsada en los 90.

¹⁸ <http://www.titrayju.com.ar/mam.htm> El M.A.M. como se lo reconoce, lleva treinta y cuatro años de existencia en la lucha campesina de la provincia de Misiones; creado en 1971 atraviesa pérdidas y procesos de desintegración, cuestiones comunes vividas en la época de los gobiernos militares en Argentina. Sin embargo a partir de 1995 se reorganiza y da un nuevo impulso a la economía de la unidad doméstica misionera posibilitando la venta de sus productos directamente en las hoy reconocidas Ferias Francas, allí donde se da el contacto directo del productor con el consumidor.

¹⁹ El “Comercio justo” es una alternativa de comercio promovida por ONGs, y por movimientos sociales y políticos que promueven una relación comercial justa entre los productores y los consumidores. Ello implica el precio justo, es decir, que no contenga componentes influenciados por intervenciones o subsidios estatales que distorsionan el concepto de comercio justo.

²⁰ La Cooperativa de Consumo para Minifundistas y Tabacaleros Río Paraná Limitada inicia sus acciones hacia 1975 y era creada por el M.A.M con el objetivo de lograr una mayor autonomía de los productores de tabaco de Misiones, como así también de los minifundistas. Diversas etapas viven sus actores que van desde su creación, pasando por su recreación, el impulso de las Ferias Francas, hasta llegar a la impronta de la comercialización bajo una forma justa y solidaria.

economía de mercado al evitar intermediarios y llegando directamente al consumidor.

Cabe aclarar que entre 1995 y el 2001 ante sucesivas crisis del sector campesino y su universo de producción, la Cooperativa y sus asociados en el marco de los reclamos del M.A.M., deciden implementar estrategias alternativas para lograr ampliar su calidad de vida incorporando nuevos actores y diferenciando políticas estratégicas de alianzas sectoriales. Representantes del Programa Social Agropecuario, de Municipios de la provincia de Misiones, de Programas Nacionales como el Pro Huerta y el Cambio Rural, ambos del INTA van a impulsar, con asistencia técnica y financiera externa, el establecimiento de Centrales Cooperativas de Servicio y la realización de Ferias Francas²¹, tomando como modelos las organizadas en el sur de Brasil.

La capacitación y articulación a nivel nacional de los dirigentes de las organizaciones de los productores minifundistas, de la mano de la comercialización son los ejes en torno a los cuales gira el proyecto cooperativo que se gestiona con financiamiento externo y se pone en marcha a partir del 2001. En ese marco se desarrolla la reflexión sobre la comercialización de los productos que vincula directa y de una forma solidaria el productor con el consumidor impulsado bajo el mecanismo de un comercio justo y solidario al ser propiciado por el Centro de Comercialización Campesina e Indígena (Ce.Co.Ca.I)²² creado en Buenos Aires.

La llegada a un mercado de gran envergadura como lo es el de Buenos Aires de la Yerba Mate "Titrayju" es el coronamiento de un plan diseñado a principios del año 2000 por las organizaciones de pequeños productores que

²¹ <http://www.titrayju.com.ar/feriafranca.htm> en donde unos 2.500 "productores familiares en Misiones, encontraron y autogestionaron este espacio de comercialización, intercambio y establecimiento de nuevas relaciones entre productores y consumidores, entre el campo y la ciudad".

²² El Ce. Co. Ca. I constituye un proyecto que se viene gestando desde 1995 y que se cristaliza recién en el 2001 sosteniendo que la tierra, el trabajo y la justicia son indispensables para que las familias de pequeños productores puedan participar en la sociedad. El proyecto se concreta con el fin de lograr la concreción de una red nacional de comercio justo y solidario. En tal contexto el Centro comercializa la yerba mate TITRAYJU de la Cooperativa asociada al M.A.M. desde sus inicios en Buenos Aires.

integraban la “Mesa Nacional de Organizaciones de Productores Familiares” y que implicó un importante esfuerzo económico y socio-organizativo. Se comercializó inicialmente en forma directa (entregas a domicilio y ferias) y luego asociando en la distribución a una red de organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas.

En la actualidad la comercialización del producto yerbatero insume en casi un 80% de su producción al gran mercado compuesto por el comercio directo (que no incluye las cadenas de supermercados) y la venta asociativa de red que potencia un comercio justo (precio justo) y solidario (con la toma de conciencia de la crisis que atraviesan los pequeños productores yerbateros). De 50 familias productoras implicadas originariamente, hoy se nutren 1100 familias que trabajan y viven principalmente de este emprendimiento de economía social. Muchos son los desafíos a asumir y dar cuenta en el presente pero creemos que conociendo y dando cuenta del caso podemos entender y apreciar sus características dando sentido y pertenencia social.

La revisión crítica que a continuación se presenta sucintamente, tiene como fuente primaria de información lo detallado en la Web oficial del proyecto <http://www.titrayju.com.ar> visualizada a partir del link de experiencias de la Red de investigadores latinoamericanos de economía social y solidaria <http://www.riless.org> . De igual manera una serie de fuentes secundarias de autores nos acercan información significativa y complementan la mirada del espacio, hacemos referencia a los trabajos de “Cadena alimentaria de Yerba Mate, diagnóstico de la región yerbatera, 2001²³”; “Misiones, relevamiento yerbatero, 2002²⁴”, estos trabajos arrojan información contextual que permite analizar la condición socio histórico en que la propuesta Titrayju se va a gestar; “Evolución del comercio justo en Argentina: el caso de la yerba mate Titrayju, Vázquez, 2002²⁵” y “Tecnología e institucionalidad para la seguridad

²³ <http://www.titrayju.com.ar/diagnosticoym2001.pdf> Ministerio de Economía de la República Argentina.

²⁴ <http://www.titrayju.com.ar/relevamiento2001.pdf> Gobierno de la Provincia de Misiones.

²⁵ <http://www.titrayju.com.ar/lavozdelossociosdetitrayju.htm>
http://www.titrayju.com.ar/ing_agr_lucasvazquez.pdf

alimentaria de los pequeños productores familiares, Carballo Gonzalez, 2003²⁶ estas investigaciones nos posicionan en algunos elementos evaluativos de la propuesta.

A) Diagnóstico y Relevamiento.

Estas presentaciones de índole exhaustiva y profundas del sector llevadas adelante por organismos gubernamentales tanto nacionales como provinciales nos permiten en el “ciclo de proyecto” descubrir los condicionantes socio – históricos y la emergencia de fenómenos como el empobrecimiento y quiebra económica de los productores minifundistas de la yerba mate, procesos de abandono y/o emigración de la ruralidad en la provincia de Misiones por parte de los colonos y un flujo de regulaciones del capital mercantil que se apoya en la liberalización del precio de la yerba mate cuando desaparece la CRYM y el impacto que produce.

- Estamos antes un diagnóstico referencial y un relevamiento del sector yerbatero que denuncia encubiertamente una situación de crisis aguda que las políticas neoliberales de los 90 exacerbaron al despersonalizar y descontextualizar.
- De igual modo estos estudios nos permiten conocer y tomar conciencia de la importancia como fuente de vida del papel que ocupa la producción de yerba mate misionera en el contexto nacional y de la composición de los emprendimientos industriales en el sector.
- Un dato significativo para la posterior evaluación de aspectos del proyecto Titrayju es el alto porcentaje de propietarios minifundistas en la producción de la mercancía y el escaso impacto en la construcción de un capital financiero que responda a ello y vuelva a su calidad de vida.
- Aparecen las grandes marcas conocidas a partir de mecanismos de comercialización, cuya góndola de súper e hiper mercados son la expresión de acuerdos económicos entre los intermediarios, el marketing comercial y el monopolio que ejercen casi solamente cuatro establecimientos yerbateros, además de la producción específica de

²⁶ <http://www.titrayju.com.ar/investigacioncargonz.htm>

empaquetado de yerba mate para estas mismas cadenas de distribución comercial, situación que agrava aún más lo ya expresado.

- Los estudios declaran una situación inercial y lineal inicial del sector yerbatero específicamente y también dan lugar a mirar las instituciones sociales campesinas como ámbitos de producción cultural en donde se posibilitan desde las necesidades sociales de las poblaciones afectadas la instauración de una cultura compartida que avanza en la innovación flexible con participación y articulación intersectorial (Hintze, 2007).
- El endeudamiento producido por factores tales como: la caída del precio unitario, el aumento de los costos a partir de la suba de valor en los insumos dibujaron un complejo cuadro de situación para el sector que tras veinte años de crisis llega al 2000 bajo condiciones de empobrecimiento extremo y de imposibilidad de sostenimiento de las condiciones de producción como reaseguro de la subsistencia de las familias implicadas en los mismos.
- El desarrollo socio-histórico-político de los estudios nos permite valorar la iniciativa de autogestión en un doble proceso que emancipa a las personas política y económicamente. La estrategia de conformación de espacios solidarios entre productores y consumidores promueve entonces la ampliación de los espacios de lo público, no necesariamente vinculados a nivel institucional con el Estado (Kapron y Fialho, 2004).

Estos estudios técnico – políticos permiten visualizar desde la gestión de los espacios públicos al 2000 (tengamos en cuenta que son estudios aparecidos entre el 2001 y el 2002) la necesidad de intervenir con una estrategia innovadora que permita recuperar la forma de vida y su calidad ampliada, del tejido social rural de una provincia argentina. Entendemos que desde ellos se abre un camino también para pensar la Economía Social como un proceso de incipiente construcción que requiere ser sometido a investigación en un largo proceso en donde tengan lugar los consensos y la “fuga y salto hacia adelante” (Hintze, 2007).

B) Las investigaciones evaluativas

Los trabajos de Vázquez (2002) y Carballo Gonzalez (2003) desde la investigación académica nos ayudan a comprender cómo el proyecto Titrayju pertenece al movimiento de la Economía social al trascender la índole mercantil y referir a aspectos del mejoramiento de la calidad de vida, del empoderamiento de las personas en los procesos de asunción de responsabilidades, de la ampliación del conocimiento, la libertad y la ciudadanía, consolidando lazos sociales solidarios y recuperando el sentido de la vida en torno a la recreación del vínculo social, a través de la ejecución conjunta de una actividad sostenible (Robert, 2004).

Siguiendo a Susana Hintze en relación a la tipología de evaluación y teniendo como horizonte referencial el trabajo de Vázquez (2002) diremos:

¿Qué evaluar?	Proyecto Titrayju . Misiones - Argentina.
¿Cuándo evaluar?	<i>Durante</i> (concurrente) en el sentido de la evaluación en marcha del proceso mismo del proyecto.
¿Cómo evaluar?	Enfoque <i>interdisciplinario</i> en un diseño que <i>combina</i> lo cualitativo y lo cuantitativo.
¿Quién evalúa?	Combinación de <i>autoevaluación</i> y <i>evaluación externa</i> .
¿Para quién evaluar?	Nivel <i>meso</i> (gestores del proyecto, responsables de financiamiento y redes solidarias de comercialización).
¿Porqué evaluar?	Para <i>producir teorías</i> capaces de recrear relaciones de fuerza a favor de la economía social a partir de redes de comercio justo y solidario.

Diremos también que en la bibliografía que se ha producido en relación a la experiencia Titrayju no aparece con claridad identificado los planos tanto de las precondiciones como de los objetivos y/o de los efectos sinérgicos, como así también de los resultados a corto plazo. En su lugar se pueden apreciar (Bartolomé, 1990):

- a) La performance que pone especial énfasis y cuidado en los factores que corresponden a la dinámica interna y al respecto nos preguntamos sobre: ¿Cuáles son los nudos de bifurcación en donde la trayectoria de Titrayju sufrió modificaciones significativas?, ¿Se hubiese desarrollado el proyecto si no existiera una situación de empobrecimiento de los propietarios minifundistas...?, ¿Era previsible la ocurrencia del fenómeno de comercialización de la casi totalidad de la producción de Yerba Mate Titrayju?, ¿Fue acertada la respuesta de los actores (propietarios-colonos) frente a la emergencia de ferias francas y/o redes de comercio solidario?, ¿ Es posible diseñar el proyecto Titrayju minimizando eventuales impactos por fuera de sólo un 0,30% de la producción de la que se asignan?
- b) Resultados a largo plazo en tanto que la experiencia muestra el “éxito” o el “fracaso” que refiere a la compleja función que asumen los valores en torno al marco temporal, a la delimitación del campo, la escala, etc. Estamos frente a la evaluación de una política de desarrollo cuyo proceso nos conduce a la detección progresiva de tendencias consistentes.
- c) Sustentabilidad tanto del proyecto como del desarrollo social en términos de posibilidad de lograr continuidad de los beneficios al ser interrumpido el apoyo y/o financiación de la o las agencias donantes. En tal sentido la sustentabilidad ecológica está delineada en este proyecto al tratarse de la recuperación de la producción yerbatera y a la preservación del nicho ecológico en donde emerge y se desarrolla; de igual manera la sustentabilidad económica alcanza un buen nivel al demostrar cómo sus premisas se ajustan a las reglas económicas vigentes tanto en el lugar como en las actividades involucradas, y

finalmente las sustentabilidad organizacional_ en la que el proyecto esta aprendiendo a caminar y va construyendo sentidos.

Quisiera traer a la luz los postulados que expresan que “en lo referido a lo evaluativo, los universitarios pueden convertirse en aliados de organizaciones sociales en su legitimación por emprender un procedimiento evaluativo o por apropiarse culturalmente de esta herramienta de gestión. En otros términos, la definición del uso social de la innovación que presenta – el paradigma evaluativo de quinta generación- requiere de la movilización de actores entre los cuales se encuentran los investigadores universitarios” (Fontan, 2005). Los trabajos de Vázquez (2002) y Carballo Gonzalez (2003) dan cuenta inicialmente de este movimiento que nos desafía, nos motiva y nos compromete con un cambio de valores en las dinámicas evaluativas, las concepciones epistemológicas y las opciones y determinaciones de las prácticas sociales que ponemos en juego.

- **Las Asociaciones Campesinas del Norte de San Luis.**

Las políticas neoliberales implementadas en los `90 en Argentina fueron también produciendo su impacto en el sector campesino minifundista ya que los habitantes de las tierras fueron emigrando a las ciudades en búsqueda de un trabajo asalariado y desvinculando su origen de la tierra que los vio nacer y desarrollar. La tierra comienza a pasar a manos de latifundistas, los pequeños productores se empobrecen y con ello sus condiciones de vida. El colono queda desprotegido y sin defensas para poder hacer frente a una situación que lo va despojando de lo que posee, así como también de su producción. Este cuadro de situación que se repite en la argentina contemporánea, se observa también en la provincia de San Luis, en particular en el interior de la misma donde sus habitantes viven de lo que producen con sus manos en el ejercicio de amor y entendimiento con su tierra. Problemas comunes y situaciones similares hacen del campesino un habitante preocupado que comienza a dialogar con el otro y a defender sus derechos para una subsistencia digna.

Un caso particular que ejemplifica la situación descrita es la conformación de tres asociaciones campesinas del Norte de San Luis²⁷. Más específicamente nos referimos: a) la Asociación de productores minifundistas de Ayacucho y Belgrano (1996); b) la Asociación de pequeños productores San Felipe-El Ceibo (2001) y c) la Asociación de Campesinos del Valle (2004). Estas asociaciones campesinas reúnen desde sus orígenes a la actualidad poblaciones pertenecientes a siete espacios geopolíticos del territorio sanluiseño: San Francisco; La Majada; Lujan; Pozo Cavado Norte; Sauce; Ojo del Río y Santa Martina. Estas personas reconocen su origen campesino, defienden los valores y cultura de su tierra y al presente desde hace ya 10 años se preguntan sobre el ser campesino, se preocupan por el intercambio de sus producciones entre los miembros de las asociaciones, desarrollan una cultura del campo y han creado ferias locales de reciprocidad de los productos.

En relación al presente ejemplo que produjo un alto impacto para nosotros cuando asistimos a su presentación y tuvimos oportunidad de preguntar y trabajar durante los tres días de seminario en la ciudad de san luis con sus actores directos, vemos actuar un sistema de instituciones, de valores y prácticas que se da una sociedad a si misma con el fin de resolver sus necesidades y deseos legítimos y los de todos sus miembros (inter-generaciones) en los términos de la producción, la distribución, la circulación y el consumo de los bienes y servicios. Ello se produce algo así a modo de un metabolismo natural que permite definir, distribuir y organizar recursos y capacidades, dando cuenta como las instituciones económicas son verdaderas construcciones sociales. El desarrollo local viene de la mano de una auténtica construcción social de significado y valor, como un “conjunto de políticas desarrolladas por los actores sociales reunidos en un sub-espacio dado, por voluntad propia, sin subordinarse a decisiones políticas externas y a partir de una dinámica decisional definida por la relación de fuerzas que vinculan a los

²⁷ Estos datos han sido tomados del Seminario Regional “Economía Social-Región Cuyo: Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención en la Agricultura Familiar”, organizado por el IPAF región pampeana, en Centro Regional San Luis – La Pampa del INTA, el Profeder-INTA, el PSA de Nación, el INTA y la Universidad Nacional de San Luis. El mismo tuvo lugar en la ciudad de San Luis capital los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2007, y tuvo como disertantes a José Luis Coraggio y las Asociaciones Campesinas del Norte de San Luis. Los datos han sido relevados directamente de los expositores.

diferentes sectores sociales que conviven en dicho sub-espacio” (Rofman, 2006:2).

En la voz de sus actores la experiencia aparece como un proyecto político alternativo que colaborativamente congrega a los campesinos, los une, les devuelve el valor de la tierra y su cultura. Un hecho significativo en esta experiencia de desarrollo local es el pasaje de lo micro económico a lo meso económico; ya que gran parte de la fuerza de este accionar radica en los juegos de relaciones y /o redes que construyen los mismos actores, tal es el caso de su participación en movimientos de reivindicación campesina de índole nacional, el trabajo mancomunado que realizan junto a los extensionistas rurales del INTA, la asistencia técnica del Pro-Huerta y aquellos programas de promoción del desarrollo local. La participación, la revisión permanente de su quehacer y la construcción de significado de estas experiencias muestran la posibilidad de un proyecto de desarrollo alternativo basado en la unidad doméstica que permite esperanzadamente el pasaje de la economía popular a la economía del trabajo, basada en “las relaciones de parentesco, de afinidad, o étnicas, que organiza recursos y capacidades y gestiona la resolución de necesidades y que caracterizamos por el objetivo de lograr la reproducción ampliada (en condiciones intergeneracionales siempre mejores) de la vida de sus miembros” (Coraggio, 2003:21).

EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN EL CAMBIO.

Contribuir en la construcción de un entramado social más justo, requiere, tal como lo demostró Durkheim (1997, reedición), de la educación como un instrumento clave en el proceso de construcción, conservación y cambio del orden social. Sin embargo, la educación per se no podrá superar tremenda inequidad sin producir un cambio en los marcos valorativos sobre los que se construye la vida comunitaria de la sociedad. En este sentido la construcción de una comunidad democrática tiene que ver con recuperar la capacidad del capital social a través del ejercicio basado en: la solidaridad, la confianza y la tolerancia entre los ciudadanos, lo que no implica de ninguna manera la

desaparición del conflicto, este juega un rol dinamizador del cambio social. De esa forma, por medio de la confianza y la mancomunidad de intereses, se reduce las probabilidades de que un número grande de individuos o grupos de una comunidad, siguiendo intereses meramente particulares, se desvíe de los objetivos colectivos (Vitarelli, 2007).



Foto: Parque Nacional Tierra del Fuego, Bahía Lapataia. Tierra del Fuego, Argentina.

CAPITULO 4

ECONOMIA SOCIAL, POLITICAS PÚBLICAS E INCLUSION. El caso de la provincia de San Luis²⁸.

²⁸ Este capítulo ha tomado como base el trabajo monográfico titulado *Plan de inclusión social "Trabajo por san luis" Análisis de la política pública provincial y su impacto*. El mismo ha sido desarrollado por Marcelo Vitarelli y Erica Wöhning y presentado como reflexión final del Diploma superior en Desarrollo local y Economía social de FLACSO Argentina, durante el 2009.

El capítulo pretende: a) dar cuenta del desarrollo e implementación de una política pública de alcance provincial y conocer la lógica de acción de sus componentes, b) debatir e interpretar a la luz de algunas herramientas conceptuales del desarrollo local y la economía social el caso de estudio, y c) proponer líneas de acción provisionales desde el ángulo de la mirada educativa, que permita dar cauce a nuevos movimientos en el orden del pensar y el hacer de la experiencia analizada. El mismo recopila las condiciones de emergencia y el proceso de desarrollo desde el 2003 a la actualidad en la provincia de San Luis, Argentina.

INTRODUCCIÓN

Esta oportunidad significa para nosotros la posibilidad de analizar, debatir y proponer líneas de acción en torno a una política pública provincial tomada en esta oportunidad como caso de estudio, en una región de la geopolítica de la Argentina de la cual formamos parte en relación a nuestra situación espacio – temporal.

El PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL “TRABAJO POR SAN LUIS”, constituye un caso prototípico de análisis que queremos abordar al trabajar sobre una población numerosa de la geografía local, dando cuenta de una política social de Estado. Para quienes habitamos en este territorio significa además un verdadero desafío pensar y proponer cambios que puedan ayudar a implementar una calidad de vida mejor en un grupo de habitantes con necesidades que son objeto de reflexión.

Como hemos destacado se trata de una política de acción provincial que alcanza a 40000 personas de los casi 400000 habitantes que tiene la provincia de San Luis y además de ello tiene una duración temporal de casi cinco años (inicio en el 2003), operando como contenedora de problemas sociales mayores como la pobreza, la indigencia y otros.

Creemos que como caso de estudio posee líneas que son convenientes analizar en los contextos regionales y nacionales ya que adquieren relevancia y

significatividad, no solo para quienes habitan el suelo “puntano”²⁹, sino en tanto aprendizaje significativo para una realidad de país que ensaya formas de contrato social diferenciado.

Hemos tomado como base del presente trabajo tres grupos de fuentes diferenciadas, cada una de las cuales en si misma poseen alto valor representativo, pero que a su vez en su conjunto nos posibilitan una mirada global y de comprensión del tema, a saber:

- a) *Fuentes jurídico – normativas*: las mismas están constituidas por la Ley de creación del Plan de Inclusión Social y a partir de ellas los decretos del Ejecutivo Provincial y otras leyes relacionadas directamente. La fuente de información en este caso está conformada por el Digesto de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis;
- b) *Discursos oficiales de Gobierno*: ellos reúnen a un conjunto de declaraciones oficiales del Poder Ejecutivo Provincial en la figura de sus dos gobernadores; Adolfo Rodríguez Saa (actual senador nacional por la provincia de San Luis) y Alberto Rodríguez Saa. Las fuentes de información en este caso están constituidas por discursos aparecidos en material periodístico del medio y nacional presentes en la prensa escrita y televisiva, como así también en entrevistas públicas realizadas en diferentes oportunidades.
- c) *Artículos científicos y de divulgación*: quienes dan cuenta desde el mundo académico y de la investigación de aspectos relevantes que han sido objeto de estudio particular. Los mismos han sido relevados de revistas científicas que en su gran mayoría se encuentran en producción digital.

Para finalizar provisionalmente este apartado introductorio quisiéramos dejar planteadas algunos interrogantes iniciales que intentaremos develar a lo largo del proceso de escritura:

²⁹ Se llama “puntano” al habitante de San Luis capital, ya que la Ciudad se funda como “San Luis de Loyola, Nueva medina del Río Seco de la **Punta** de los Venados”. De allí en adelante se habla de puntanos a los locales de la ciudad de San Luis y sanluseños a los habitantes de toda la provincia.

El “Plan de Inclusión Social”

- ¿Constituye una política social de desarrollo local?;
- ¿Posibilita pensar otra economía para los marginados del mercado?;
- ¿Contribuye al desarrollo de la “calidad ampliada de la vida” de los habitantes?;
- ¿Es una política de alternancia desarrollada en momentos de crisis social?;
- ¿Sus prácticas dan lugar a pensar y hacer una integración económica del tercer sector?

Sin duda son sólo algunos cuestionamientos iniciales que iremos desentrañando y que abrirán otros no previstos en el momento inicial.

CONCEPTOS INICIALES

Dinámica - cuestión social y mundo del trabajo.

Para nosotros un “enfoque dinámico” de la cuestión social se plantea no como una protesta sino como una discusión esclarecedora que podríamos comprender como un juicio en cuanto racionalidad material de los posibles sistemas alternativos, su evaluación sobria, racional y realista, así como sus limitaciones y aperturas a la creatividad humana, un ejercicio auténticamente sistémico y complejo, tal como se ha denominado en nuestro tiempo en el término de “utopística” (Wallerstein, I: 1998). En esta dinámica reconocemos y somos partícipes, sobre todo las jóvenes generaciones, de una transición epocal en la que la lectura misma del hecho social va cambiando, exige nuevas interpretaciones y nos reinserta como sujetos activos en la historia presente con un compromiso renovado. La humanidad reconoce sistemas mundos con capacidad para presentar una visión global coherente y la crisis actual es la consecuencia de cambios fundamentales que atraviesa el sistema-mundo capitalista emergente hace 500 años y expandido hoy a escala mundial (Vitarelli, M: 2006). En esta visión lo local y lo global forman parte de la lectura, del pensar y del hacer y nos confronta con desafíos no imaginados en la emergencia en crisis de representaciones sociales aún no analizadas en toda su profundidad.

Mercantilización, proletarización y política social

Teniendo en cuenta el planteo de relaciones y formas de diálogo entre Políticas sociales y Economía social (Danani, 2004) se rescata que lo que se plantea es la desnaturalización del lugar común planeado por el neoliberalismo. En tal sentido la autora traza argumentos en torno a la crisis y las transformaciones en el horizonte de una autovigilancia para hacer posibles las transformaciones en el orden de los problemas estructurales.

Cabe destacar en primer término que el punto de partida de estas consideraciones queda sostenido por las afirmaciones de las políticas sociales como “aquellas específicas intervenciones sociales del Estado que se orientan directamente a las condiciones de vida y de reproducción de la vida de distintos sectores y grupos sociales, y que lo hacen operando especialmente en el momento de la distribución secundaria del ingreso” (Danani, 2004:11) La distribución secundaria del ingreso se orienta a los mecanismos de redistribución que se le superponen a la distribución primaria (proceso de producción) y que permite distinguir analíticamente las políticas sociales de las económicas y entre las primeras y las políticas laborales. En este orden de cosas se señala que las políticas sociales son constructoras de modos de vida y de condiciones de reproducción de la vida de una sociedad, que teniendo en cuenta la estructura de clases, son de carácter diferenciado en función de los grupos que la conforman.

Continuando las consideraciones, la autora pasa a reflexionar la cuestión de las políticas sociales y las necesidades de reproducción de la vida social. De tal modo, se explicita que el valor de cambio de la fuerza de trabajo no trae en sí las necesidades históricas de los productores (Topalov, 1979:44). De allí la explicitación que “la forma mercancía de la fuerza de trabajo se opone a la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo o, lo que nuevamente es lo mismo, la mercantilización del trabajo entra en contradicción con toda pretensión de reproducción ampliada de la vida de todos” (Danani, 2004: 16). Este planteo se inscribe entonces en el reconocimiento de que el capitalismo no reconoce las necesidades legítimas de los trabajadores. Tal desconocimiento y/o reconocimiento se dirime en la historia en las luchas por

alcanzar los bienes producidos, que en el neoliberalismo se han tornado inaccesibles a los trabajadores o alejados de sus posibilidades reales.

Los trabajadores, ya sea por medio del Estado o de la familia, pueden alcanzar satisfacer necesidades por fuera del mercado, ya que ambas instituciones sociales posibilitan tejer tramas de relaciones diferentes y hasta opuestas a las que el propio mercado determina. Esping-Andersen (1990) denomina a la vía estatal como desmercantilización por el cual se presta un servicio como asunto de derecho. De este modo la desmercantilización vendría a plantear “las reivindicaciones de los trabajadores, resultado siempre parcial y fragmentario en el que se produce un movimiento contradictorio con la exigencia de la expansión de los circuitos monetarios. Es en procesos de este tipo en los que claramente pueden reconocerse las políticas sociales, aunque ello no signifique que toda política social desmercantilice, pues no toda política social socializa la reproducción” (Danani, 2004: 19). Esto último aparece con una importancia clara ya que en la historia de lucha de clases podemos reconocer también el desplazamiento al ámbito del estado que el mismo capital apoyó para abaratar los costos de reproducción; de allí que sea necesario reconocer históricamente los procesos auténticos en los cuales la satisfacción de las necesidades de los sujetos se erigen como reconocimiento de sus propios derechos, produciendo vías de escapes al capital, su lógica y su cultura.

En esta línea de pensamiento se puede sostener que toda necesidad y su satisfacción, objeto del autoabastecimiento por parte de los trabajadores, que se sustraiga a los intercambios mercantiles y disminuya la dependencia en relación al salario, es desmercantilizadora; en tal sentido el Estado y la familia ocupan un lugar primordial. Ahora bien, así como se marca para el Estado un desplazamiento del mercado, también debe tenerse especial cuidado en cuanto a la familiarización y el movimiento de desmercantilización, puesto “no socializa la reproducción; por el contrario, la privatiza, reenviando a la esfera familiar e individual la responsabilidad por el bienestar” (Danani, 2004: 20). Esto significa entonces desplazar a la esfera de lo individual y lo privado el ámbito del problema y resignificarlo desde una lógica funcional al propio sistema capitalista. En los procesos de socialización y de familiarización existen configuraciones políticas y sociales que hacen que los procesos de

desmercantilización nunca sean iguales. La esfera doméstica desmercantilizada ha sido una base para la mercantilización del trabajo, de allí la fuerza de la Economía Social como propuesta de construcción de un sistema reflexivo.

Frente a la incapacidad demostrada del modelo capitalista mundial para reinsertar las poblaciones que el mismo sistema ha marginado surge la necesidad de construcción en donde “quienes nos desempeñamos en el campo de la política social tenemos una inmensa tarea por delante: en la reorientación de todo tipo de planes asistenciales en vigencia, de la desasistencialización del trabajo, en la recuperación de las condiciones y calidad del acceso y del uso de los servicios de educación, salud, hábitat; en la contribución a elevar políticamente los “pisos”. Es necesario menos desarrollo técnico para focalizar, y más para empujar la reapropiación de las condiciones de la propia vida” (Danani, 2004:26).

Claus Offe aborda en el capítulo 2 de su obra “Contradicciones en el estado de Bienestar” (1990) la Política social y la Teoría del Estado para lo cual elucida las controversias relativas a una teoría científico – social del Estado. Si embargo sostiene el autor, tanto las perspectivas formalistas como las normativistas no hacen centro en la cuestión nodal del estudio de la política social, sobre todo en aquellos aspectos que han estimulado autores de procedencia marxista. Preguntas por la identidad de una sociedad histórica, por las estructuras mismas de funcionamiento, por los mecanismos de rupturas o continuidad se encuentran en el núcleo duro de esfuerzos teóricos explicativos. Siguiendo este planteo inicial se hace alusión a los marcos funcionales de referencia, en el transcurso de los cuales uno de los hipotéticos nudos se explica diciendo que la política social es el modo en que el Estado realiza la transformación de los obreros no asalariados en asalariados y esto se explica por argumentos racionales que la historia hace suyos en el comportamiento de las formas de la vida humana. Planteado de esta manera las capacidades laborales ya no sirven de base para la subsistencia, ni tampoco los individuos entran mágica y/o automáticamente en un mercado laboral. “Para presentar este problema de modo más preciso podría ser útil hacer una distinción entre

proletarización –pasiva- y –activa-. No es discutible que una proletarización “pasiva”, masiva y continua, con la consiguiente destrucción de las formas hasta entonces dominantes de trabajo y subsistencia ha sido un aspecto socio – estructural importante del proceso de industrialización. Sin embargo, hablando en términos sociológicos, no hay razón para que individuos desposeídos de sus medios de trabajo o subsistencia procedan espontáneamente a una proletarización “activa”, vendiendo su fuerza laboral en el mercado de trabajo” (Offe, 1990:5)

Históricamente han existido vías de escape a esta realidad: la migración, la huida hacia formas de subsistencia sostenidas desde la inspiración religiosa, la prolongación de la fase previa de ingreso al mercado laboral, los esfuerzos de movimientos políticos de lucha que tratan de liquidar la forma mercantil de la fuerza laboral, todos ellos son ejemplos de fuga del sistema establecido. Ahora bien el problema estructural de la proletarización no se resuelve por si mismo; Claus Offe sostiene que la transformación de esa fuerza laboral desposeída en asalariada ha sido posible por medio de políticas estatales; en parte las políticas sociales incorporan entonces la fuerza del trabajo al mercado laboral. La explicación de la no continuidad necesaria entre la proletarización pasiva y activa se da en razón de tres ejes de debate: a) es necesaria en la reorganización social la motivación cultural de convertirse en asalariados; b) son imperiosas una serie de pre-condiciones socio-estructurales para que los asalariados funcionen como tal, ya sea en razón de una planificación estatal, o bien de mecanismo de control por la clase dominante de los asalariados que llevan a regular políticamente el cuerpo asalariado, y c) es indispensable un equilibrio cuantitativo entre proletarios pasivos y aquellos capaces de tomar empleo como asalariados en función del volumen de demanda en el mercado. Esta realidad se complementa con las acciones ideológicas y represivas del aparato estatal atendido por las políticas estatales, como así también el hecho que hay que mantener a los trabajadores dentro de la función asalariada. Sin embargo la fuerza laboral desposeída en transformación es un proceso de índole socio-político cuya forma explicativa no puede sujetarse a las meras relaciones económicas.

A lo antes dicho se agrega entonces que la política social es una estrategia estatal para poder hacer efectiva la incorporación a la relación salario-trabajo. La política estatal no es reacción “a”, sino que contribuye a la construcción de la clase obrera y regula los procesos de proletarización. La socialización, la colectivización forzosa y el control cuantitativo constituyen entonces componentes claves de la política estatal en los procesos de proletarización. “La transformación de fuerza laboral desposeída en salario – trabajo activo, no se produce solo a través del mercado, sino que ha de ser sancionada por una política normativa, mediante el poder estatal. El propietario de fuerza laboral se convierte inicialmente en un asalariado como ciudadano de un estado” (Offe, 1990:10). De tal modo encontramos a la política social trabajando con la voluntariedad, con la habilidad y con la perspectiva objetiva de venta de la fuerza laboral; el predominio de estos componentes en las actuales políticas puede medirse entonces a partir de la función represiva del estado de control social.

Quisiéramos detener, a modo provisional, la reflexión ahora sobre:

- En primer lugar la mirada histórica que coloca a la forma de producción capitalista como dominante en las relaciones económicas modernas, trabaja o aparece entre lo que Coraggio denomina la política pública y la política del capital. Sin embargo pensar un modelo de economía plural es ampliar el horizonte en el orden de colocar en esa dualidad un tercer elemento que reposiciona lo dicho y exige un pensamiento plural complejo. Nos referimos a la fuerza que tiene en si misma la unidad doméstica como eje de las relaciones bien en una economía informal, bien en una economía del trabajo.
- En segundo lugar pensar la unidad doméstica como eje de las nuevas relaciones económicas entre mercado y estado exige repensar la economía informal no como una economía popular sino como una economía del trabajo basado en principios diferenciadores de la vida humana.
- En tercer lugar y en función de lo planteado nos parece que las consideraciones de una Economía Social llevan a repensar el papel y

lugar de las políticas sociales, no como instrumentos de validación poderosos del sistema imperante, sino como posibilitadores de la calidad ampliada de la vida y su reproducción.

- En cuarto y último lugar, provisionalmente hablando, todo lo antes reflexionado no se hace posible si no se asume un cambio cultural en las relaciones intersubjetivas, en las subjetivas y las institucionales y en aquellas que encarnan a la solidaridad, a la ética humana, al compromiso público, como algunos de los componentes a tener en cuenta en un planteo diferente de la existencia.

Estado, sociedad y democracia

A partir de los años 70 el modelo imperante entra en crisis y no alcanza a integrar los excluidos. El Estado incapaz de promover el desarrollo económico y no pudiendo proteger más los más desprotegidos, pierde toda legitimidad. Es por ello que durante los 80 y los 90 se transforma radicalmente acompañando el cambio de modelo de desarrollo. El modelo se orienta hacia el exterior bajo el impulso del Fondo Monetario Internacional y de los banqueros internacionales. El Estado hasta ahora omnipresente en la economía tuvo que operar las reformas necesarias a la integración de un mercado mundial: equilibrio financiero, abandono directo del sostenimiento de ciertos productos, privatizaciones, supresión de controles, apertura de fronteras de bienes y capitales. Todas estas reformas fueron puestas en marcha con el alto costo de un crecimiento desmedido y considerable de la pobreza.

Durante la década del 80 democracia y pobreza van de la mano. Las diferencias sociales se acentúan en una región en donde las ilegalidades eran ya considerables. Los años 90 en un primer tiempo invirtieron la tendencia. La crisis mexicana de 1995 interrumpió este mejoramiento que de una manera u otra no era profunda ni rápida para permitir a América latina de saldar la deuda social heredada de la década perdida. Más aún, los estados latinoamericanos en su gran mayoría abandonaron sus capacidades de intervención y regulación; en consecuencia el tejido social se debilitó y los gobernantes parecían atender la salida hacia un regreso al crecimiento económico. Los

síntomas del debilitamiento del tejido social son numerosos mientras la respuesta de los gobiernos es la de un mayor endurecimiento o mejor de una degradación de las democracias.

Un profundo cambio en la lectura de lo social nos enfrenta a un momento de una gran incertidumbre (Wallerstein, I: 2004) en donde el sistema-mundo capitalista atraviesa su crisis más profunda y nos posiciona frente a aceptar la interdependencia del pensar y el actuar local y globalmente. Nuevos términos nos ubican en el pensamiento de la cuestión social, de la mano de: a) la liberación y desregulación de los mercados de trabajo que pasan del estado de bienestar al estado capitalista y eficientista; b) el fin del trabajo asalariado como centro de integración social y resquebrajamiento de los beneficios asociados a esta posición; c) los acelerados cambios en las modernas tecnologías que influyen en la liberación de los mercados y su entornos globales de funcionamiento y d) los movimientos cada vez más marcados de clientelismo político, políticas de asistencia por sectores y la focalización de indicadores de rendimiento y eficiencia en el gasto público. El cuadro de situación planteado nos conduce a pensar el tiempo presente en torno a la construcción colectiva de las políticas sociales desde un modelo de articulación de los actores dando cuenta de los cambios producidos en el mundo del trabajo, la redefinición de los espacios sindicales y el nuevo pacto social por una ciudadanía que prefiere apoyarse en la gobernanza en lugar de la gobernabilidad (Blanco, I.; Gomá R.: 2006).

El surgimiento de espacios públicos múltiples que coordinen una auténtica economía política de la ciudadanía nos lleva a pensar en la gobernanza como concepto propio de nuestro tiempo, que representa las alianzas entre movimientos sociales, sectores laborales, mundo cooperativo y sector comunitario, entre otros, que favorezca una “gobernanza distributiva” (Mendell, M.: 2006) o “gobernanza democrática” (Natera, A.: 2004).

La gobernanza hoy mas que nunca se constituye en el desafío político – social que envuelve al sujeto latinoamericano en búsqueda de respuestas a su situacionalidad geo-económica, como otrora lo encontrara en la “teoría de la dependencia”. El afán por explicar la realidad, indagar la viabilidad de las acciones y poner en marcha una concertación de relaciones entre actores,

intereses y formas de convivencia, convoca al sujeto histórico, su compromiso ético y su responsabilidad ciudadana desde un punto de vista renovado a la luz de las necesidades actuales. El presente de la ciudadanía demanda por un futuro en el que puedan inscribirse con pleno sentido y acción eficaz materializando experiencias y formas de vida que mejoren nuestro ser en el mundo de la mano de una resignificación de los valores.

La lectura de autores como Boaventura de Sousa Santos y de Juan Manuel Abal Medina nos conduce a la reflexión en torno a la paradoja de encontrar las virtudes y los males del presente en la vida democrática de los pueblos. De esta manera una serie de consideraciones guían los pormenores de un tratamiento diferencial del tema que coloca al pensamiento en la “vigilancia” de la encrucijada que nos afecta y determina.

La modernidad encuentra en el gobierno del pueblo la forma de satisfacción de sus necesidades y el control de la vida en comunidad. Sin embargo las nuevas formas hacen de la representación la forma más acabada de legitimidad de lo social reemplazando la selección de personas y la Asamblea por otros componentes “los partidos políticos y las elecciones periódicas” (Abal Medina, J, 2004:2). En esta idea de representación es en donde se viene produciendo la crisis en las últimas décadas, una crisis política que cada vez nos muestra más el vaciamiento operado de lo social en lo político. Por este motivo se hace imperioso en nuestro presente buscar las claves para fortalecer la debilitada representación recuperando en las instituciones la participación y creando espacios genuinos a tal fin. Es necesario refundar el actual orden social fragmentado en donde la representación de lo social se escapa y diluye a partir de la pérdida de credibilidad en la “metanarración representativa” y en el debilitamiento de la “ficción organizacional efectiva”; la relación representantes – representados se ha roto y con ello el pacto social, dando lugar a una sociedad sin centro.

La pérdida de la representatividad viene de la mano misma de formas democráticas políticamente correctas, lo cual crea mayor confusión al ciudadano común, que deja ser ciudadano y se sumerge en el terreno de las desigualdades y el colapso de las expectativas. Lo que en un tiempo eran relaciones no mercantiles desde los ´90 se han mercantilizado y el Estado ha

delegado responsabilidades al mercado del capital (educación, salud, seguridad social, etc.) “Lo que decimos es que, con gran lucidez analítica, debemos pensar que la democracia hoy es parte tanto de nuestro problema, como de nuestra solución. En cuanto parte de la globalización neoliberal, es parte de nuestro problema, hay que criticarla y denunciarla. En cuanto parte de la globalización alternativa, es parte de nuestra solución” (Sousa Santos, B, 2003:3). Se tratará entonces de una tarea no sencilla que tenga como cometido reinventar la tensión entre democracia y capitalismo para lograr una democracia alternativa basada ahora en las acciones remediales que apunten a solucionar las patologías existentes de crisis de representación y de crisis de participación.

Sousa Santos enumera y explica las condiciones para una democracia como solución a nuestros problemas, y en ellas aparecen elementos tales como: la lucha por la demo diversidad; el desarrollo de criterios transculturales; la jerarquización según intensidad puesto que en algunos sectores del planeta esta es bajísima, denunciarla y proponer alternativa forma parte del programa de acción. De igual manera aparece la necesidad de ejercer formas contra hegemónicas reinventando las relaciones entre democracias representativas y democracias participativas. Finalmente se expresa la conveniencia de articular la democracia local con lo nacional y lo global. Este catálogo de propuestas requiere fundamentalmente de la renovación de las relaciones de colaboración entre partes apoyadas en la transparencia de las acciones y en la democracia de los saberes y los conocimientos de una sociedad que hace del sujeto el centro de operaciones y que se rehúsa a ser tratada como objeto.

Es necesario ampliar la agenda ciudadana de acciones políticas para salir de una burocracia que se ha vuelto vulnerable al mercado económico – político, e ingresar en las alternativas que operen sobre los valores de la cooperación, la solidaridad, la horizontalidad entre los ciudadanos y la pluralidad democrática. Esto se hace en parte posible a partir de la creación de inteligibilidad entre los movimientos y asociaciones, buscando afirmar el destino común. Esta tarea es la que queda en parte por realizar sobre la base de la emergencia de los nuevos movimientos sociales (NMSs) de las últimas décadas que operan entre la regulación y la emancipación, o entre la subjetividad y la ciudadanía. Esta

situación que se ha dado en numerosas partes del planeta y en particular en América latina (Comunidades Eclesiales de Base, Movimiento feminista, Movimiento ecológico, Sandinismo, Partido de los Trabajadores, etc.), exige una ampliación de la política y no su rechazo. Hoy tendríamos que ser capaces de sacar lecciones aprendidas de estas situaciones y construir formas alternativas. Se trata entonces que “la politización de lo social, de lo cultural, e incluso de lo personal, abre un inmenso campo para el ejercicio de la ciudadanía y revela, al mismo tiempo, las limitaciones de la ciudadanía de extracción liberal, incluso de la ciudadanía social, circunscrita al marco del estado y de lo político por él constituido” (Souza Santos, B., 1998: 28)

Otro desarrollo posible hace de la Economía del Trabajo el lugar privilegiado en donde se ponen en marcha los recursos, las actividades, las reglas, los agrupamientos que conforman la Economía Popular ya no en su carácter de sumisos de la Economía del Capital sino basados en la unidad doméstica como centro de obtención y distribución que posibilita la “reproducción ampliada de la vida de cada uno de sus miembros” (Coraggio, J.: 1999). Este movimiento requiere de un cambio de cultura y/o mentalidades que puede ser entendido como dificultad desde la lógica mercantil o bien puede ser para nosotros fuente de innumerables riquezas al atender precisamente a los valores que sustenta. Consideramos de radical importancia para el pasaje de la emergencia a la estrategia un cambio de valores, sin los cuales por más esfuerzo de construcción económica alternativa que se haga, no se tratarán las dificultades en todas sus dimensiones.

El ciclo de pasaje (Coraggio, J.: 2004) que marca una economía mixta de transición necesita trabajar fervientemente con los imaginarios sociales creando condiciones de libertad para poder operar un cambio estructural donde aparezca en el horizonte de las consideraciones un tiempo que ya no responde ni a la compra ni a la venta sino intergeneracional. Esto supone pensar que “la economía es el sistema institucional que se da una sociedad (siendo por tanto, un sistema históricamente cambiante) para definir, generar, movilizar, organizar y distribuir recursos con el objetivo compartido de resolver transgeneracionalmente y cada vez mejor las necesidades legítimas de todos los ciudadanos” (Coraggio, J.:2005). De tal modo que el logro de un desarrollo

social integral que tenga como centro a la vida humana basado en la cultura del trabajo responda a ejes de valores y opciones necesarias de ser dialogadas, instaladas socialmente y reapropiadas. Así ingresan la solidaridad, la reciprocidad y la confianza como posibilidad de construir un nosotros social; de igual manera se requiere de un estado realmente democrático y participativo que tenga como horizonte de racionalidad la reproducción ampliada de la vida y no el clientelismo del capital. Necesitamos educar, capacitar e incrementar más acciones tales como el comercio justo, las redes de trueque, el presupuesto participativo que pongan de manifiesto la cultura ciudadana constructora de identidades que desde lo local empujen hacia lo global.

En este sentido la construcción de una comunidad democrática tiene que ver con recuperar la capacidad del capital social a través del ejercicio basado en: la solidaridad, la confianza y la tolerancia entre los ciudadanos, lo que no implica de ninguna manera la desaparición del conflicto, este juega un rol dinamizador del cambio social. De esa forma, por medio de la confianza y la mancomunidad de intereses, se reduce las probabilidades de que un número grande de individuos o grupos de una comunidad, siguiendo intereses meramente particulares, se desvíe de los objetivos colectivos.

Para actuar en forma cooperativa, dice Putnam (2002), es necesario no sólo confiar en el otro, sino además creer que el otro confía en uno. Lo mismo es válido entre partidos políticos, entre empresarios y trabajadores, entre el gobierno y los grupos privados. Pero ¿cómo surge la confianza a nivel social, es decir, entre personas que no se conocen? En primer lugar, por normas de reciprocidad que los individuos internalizan y que son reforzadas por sanciones informales y formales. A través de estas normas se facilita la cooperación y se distingue una reciprocidad "específica", que es el intercambio simultáneo de ítems del mismo valor, de otra "generalizada", que adopta la forma "haré esto por ti sin esperar nada específico a cambio, confiando en que algún otro hará algo por mí el día de mañana" (se trata así de un "altruismo" de corto plazo combinado con un "interés propio" en el largo plazo.)

La confianza surge también de la existencia de redes de compromiso y participación cívicas que facilitan la comunicación y el conocimiento mutuo,

refuerzan las normas de reciprocidad y aumentan los costos potenciales de desviarse de ellas. Aunque en todas las comunidades hay tanto redes horizontales como verticales, cuanto más densas sean las primeras (por ejemplo, las asociaciones vecinales, los clubes deportivos, etc.), más probable será que las personas cooperen para resolver sus problemas comunes. Bajo el supuesto de que las redes verticales, como las que se establecen entre patrones y clientes, obstaculizan el desarrollo de la confianza y la cooperación, pues el flujo de información y las obligaciones son asimétricos se necesita generar procesos asociativos que al unir intereses comunes, produzcan una forma de trabajo y una estructura organizacional de mucho intercambio y liderazgo transversal.

MARCO HISTÓRICO O CONTEXTUAL

La provincia de San Luis constituye en las recientes décadas un caso de estudio particular en la República Argentina, tanto en las formas de comportamiento y estructuración que adquiere su dinámica social como en las prácticas políticas ejercidas y su impacto en diferentes ámbitos.

La reapertura democrática en Argentina significó para este territorio la posibilidad de pensar un desarrollo local que de alguna manera reconstruyera el tejido social y productivo debilitado estructuralmente en épocas anteriores que se encontraba arrojado a condiciones de vida de pobreza y olvido histórico de sus poblaciones. Los sucesivos gobiernos de un mismo partido político – el Justicialismo- bajo la figura de su gobernante reelecto: el abogado Adolfo Rodríguez Saa, posibilitaron la puesta en marcha y su continuidad temporal, de planes sociales, educativos, de salud, de vivienda y de desarrollo productivo, entre otros, en el horizonte de la reciente promulgación de la Ley de Radicación Industrial con el reinicio democrático en Argentina³⁰ (Olguín y otros, 2001).

³⁰ Se trata de la Ley la Ley Nacional N° **22702**, que otorga a la provincia de San Luis y La Rioja, un conjunto de beneficios promocionales principalmente de carácter impositivo y que entra en vigencia con la reapertura de la democracia en Argentina.

Durante casi diez años la provincia de San Luis creció en su dinámica de población considerablemente, las ramas de la producción se diversificaron y la economía local se expandió. De hecho se constituyó en una provincia con indicadores positivos de crecimiento económico diferenciados en el total del país, entre los cuales el sector industrial y luego el agrícola – ganadero fueron los exponentes más positivos³¹. “La conjunción de la restauración democrática con los planes de radicación industrial parecieron ser los primeros y firmes pasos hacia el desarrollo para la provincia de San Luis. Sin embargo, veinte años más tarde, cuando comienzan a desaparecer los beneficios para las industrias, aún quedan muchas expectativas sin concretarse” (Páez y otros, 2001).

Sin embargo este cuadro de situación planteado, no pudo ser ajeno a la realidad nacional en lo que respecta a un cambio en la dinámica social y en la relación que entre crecimiento y desarrollo venía aconteciendo. Mientras en otra época se vivía como el ciclo de una ciudadanía social asociada a las formas políticas del estado de bienestar en donde el trabajo era tomado como un valor de integración, podríamos decir que los 90 fragmentaron esta situación, empobrecieron el diálogo social y fortalecieron criterios de supervivencia individual generadores de competitividad entre las personas, logrando un mayor empobrecimiento, una inseguridad generalizada y una exclusión cada vez mayor (Vitarelli, M, 2007). Esta realidad, a la que la provincia de San Luis no pudo escapar, pero que vivió de una manera diferenciada, trajo para si una situación de incremento de la pobreza y la exclusión socioeconómica que a comienzos del nuevo milenio haría eclosión y produciría estallidos sociales tanto a nivel nacional como en focos locales³².

Durante la década de los noventa se llevaron a cabo profundos cambios en el sistema productivo nacional, estos cambios nacidos en las políticas neoliberales fueron transformando la relación de estado –sociedad en una

³¹ Ver al respecto los cuadros que hemos elaborados a partir de datos oficiales del INDEC y que forman parte del Anexo 1 Estadístico, en particular 1.1. Comparativos población 1991 y 2001; 1.2. INDICADORES SOCIO DEMOGRAFICOS: 1.2.1. Dinámica y estructura de la población: composición, 1.2.2 Crecimiento poblacional, todos los cuales ejemplifican lo expresado.

³² Ver al respecto los cuadros que hemos elaborados a partir de datos oficiales del INDEC y que forman parte del Anexo 1 Estadístico, en particular: 1.3. CONDICIONES DE VIDA-POBREZA 1.3.1 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

relación de mercado desigual y fragmentario. Se privatizaron empresas estatales, se desnacionalizó el aparato productivo y se fue desmantelando el sector industrial nacional del país, todo lo cual sin duda alguna contribuyó a un deterioro considerable de las condiciones de posibilidad laborales con la destrucción de puestos de trabajo y el aumento de desempleo (Feigelman, D. 2008). Vale agregar que en esta década el sistema educativo atraviesa cambios estructurales, y uno de ellos es el que hace referencia a la formación de trabajadores calificados para las distintas ramas de la industria y los diversos sectores productivos. Con ellos queremos recordar también que la formación para la inserción al sistema productivo queda cercenada y desvinculada de la realidad laboral vigente en ese entonces.

En toda la región latinoamericana y en Argentina en particular tres tipos de políticas sociales específicas fueron destinadas en esta oportunidad, entre ellas a) las políticas orientadas hacia los extremadamente pobres (también llamados indigentes en Argentina); se trata entonces de asegurar el mínimo de los servicios de primera necesidad y de infraestructura social; b) las políticas de asistencia-beneficencia y de privatización: las políticas sociales orientadas son políticas de asistencia social. Paralelamente las clases media y rica que constituían los principales beneficiarios del estado providencia, van a abandonar cada vez más el sector público particularmente degradado (hospitales, enseñanza, sistema de jubilaciones) para hacer su apoyo al sector privado. La privatización constituye así la otra cara de las políticas orientadas, Argentina, Colombia, Chile y México son ejemplo de ellos, allí vemos debilitarse los sistemas de salud y de jubilación por ejemplo, se desarrollan en este momento clínicas privadas modernas y ricas en donde se dispensan cuidados especiales a los más ricos mientras los servicios de salud públicos se sumergen en profundas crisis. El sistema de jubilación por capitalización se desarrolla en detrimento del sistema de reparto y c) las políticas de descentralización que llaman a la participación popular: las políticas sociales orientadas son en gran medida aplicadas en las fases de descentralización. Ella responde no solamente a los programas sociales para sectores específicos sino también a una voluntad de reducir el déficit financiero: las políticas

sociales clásicas del estado en materia de salud, educación, servicios urbanos y vivienda (Vitarelli, M. 2008).

En diciembre del 2001, la sociedad política argentina, se encuentra abandonada de todo cumplimiento de contrato social, una de sus consecuencias es el descontrol político civil. Un ejemplo de este estallido social en las calles de todo el país, lo constituye el movimiento autoconvocado que los argentinos conocimos con el nombre de “cacerolazo”. Desde el poder político – gubernamental emerge el acontecimiento decisivo que será la renuncia del presidente Fernando de la Rúa, hecho a partir del cual en un plazo de diez días se sucedieron cinco presidentes, uno de ellos es el entonces gobernador de la provincia de San Luis, el abogado Adolfo Rodríguez Saa. Hacia el 1 de enero del 2002, asume por acuerdo interpartidarios el abogado Eduardo Duhalde como presidente interino. La credibilidad política está completamente desgastada, el malestar social es agudo y las condiciones de vida de muchos argentinos se encuentran fuertemente deterioradas en sus posibilidades estructurales.

Como respuesta a los focos encendidos en un período de agudos conflictos y problemas estructurales, los gobiernos nacionales y provinciales intentaron poner en marcha planes, programas, experiencias, políticas, etc. que atendieran el cuadro de situación planteado y ejercieran formas de contención social en plena crisis argentina. De este modo el Gobierno de la Provincia de San Luis, crea en el 2003 el “PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL -TRABAJO POR SAN LUIS” como paliativo público frente a la realidad social dada, y comienza desde entonces el caso de estudio que queremos abordar y que ha sido necesario contextualizar con algunos elementos de realidad local y epocal.

DESARROLLO DEL CASO DE ANÁLISIS

Por Ley Nº I-0001-2004 (5411 *R) sancionada por el Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, con fecha 5 /11/2003, se crea el PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL "TRABAJO POR SAN LUIS", cuya ficha resumen presentamos a continuación:

PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL "TRABAJO POR SAN LUIS"

Ley Nº I-0001-2004 (5411 *R)

Se declara el Estado de Emergencia Social en todo el ámbito de la Provincia de San Luis, por el término de UN (1) año, prorrogable,

Se crea el Plan de Inclusión Social "Trabajo por San Luis",

Se dirige a todos los ciudadanos de San Luis desocupados, dispuestos a mejorar sus posibilidades de conseguir empleo mediante la inclusión en la cultura del trabajo,

Son beneficiarios: madres solteras, mujeres jefas de hogar, mujeres mayores de CUARENTA (40), CINCUENTA (50) y SESENTA (60) años, todas las personas con capacidades diferentes, hombres mayores de CUARENTA (40) años, todos los jóvenes, mujeres y hombres mayores de DIECIOCHO (18) años y de todo sector de la población en estado de emergencia social.-,

Se podrán celebrar convenios con empresas del sector privado para la incorporación de beneficiarios,

No siendo este Plan de inserción de naturaleza laboral ni administrativa, la Autoridad de Aplicación establecerá los derechos y obligaciones de los beneficiarios del Plan,

Se otorgará una colaboración económica de carácter no remunerativo por todo concepto de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00), Mensuales,

Se desarrollarán prácticas por los beneficiarios en el marco de esta normativa que tendrán una duración de OCHO (8) horas diarias, CINCO (5) días a la semana,

Gozarán los beneficiarios de las coberturas de Aseguradora de Riesgo de Trabajo y de la Dirección de Obra Social del Estado Provincial.

El Plan de Inclusión Social corresponde a una inédita Política Social impulsada por el Gobernador de la Provincia de San Luis, el abogado Alberto Rodríguez Saa, política que provoca un impacto en la recuperación del trabajo como sinónimo de dignidad, confianza, capacidad de progreso, independencia y libertad. De tal modo que los “excluidos” de la comunidad puntana son ahora incluidos. Este Plan representa el programa más fuerte impulsado por el Gobierno, ya que constituye “el eje de todas las políticas:... incluir a todos los puntanos, incluir a todos los ciudadanos, que todos sientan que estamos fundando y construyendo una casa que nos cobije a todos” (Rodríguez Saa, A, 2003)³³

El Plan de Inclusión trata entonces de mitigar la situación de incertidumbre social y económica de los habitantes de la época, cuyo contexto hemos presentado oportunamente. Claro que, cuando se analiza el hecho de las sucesivas prórrogas anuales del Plan desde el 2004 al presente y se mira la realidad social en el continuo de tiempo y los cambios efectuados, surgen interrogantes acerca de la necesidad de repensar el Plan de inclusión social como política pública y su modalidad en nuestros días.

Desarrollo laboral

Los beneficiarios del plan, deben cumplir jornadas laborales de 30 horas semanales realizando tareas comunitarias. Estas tareas no siempre son vivenciadas como trabajo, sino también como contraprestaciones en el imaginario de las personas. Por su parte el beneficiario del Plan posee una Cobertura social que tiene como referente a la Dirección de Obra Social del Estado Provincial (DOSEP) con una amplia protección en materia de salud. El Plan tiene desde su creación en el 2003 continuidad como política social lo cual otorga a sus beneficiarios estabilidad en el puesto de trabajo o contraprestación, es política del gobierno provincial que el mismo continúe

³³ Esto está tomado de las palabras del Dr. Alberto Rodríguez Saá al poner en marcha el Plan de Inclusión Social, las mismas han sido recuperadas en la obra del mismo autor “San Luis ... Una Política Social Diferente”, editado en el 2006 por el Gobierno de la Provincia de San Luis en donde se deja un testimonio escrito de lo que piensan sus beneficiarios, como asimismo de las instancias que recorrió el Plan para su concreción, venciendo incredulidades, dudas y oposiciones que en muchas ocasiones intentaron hasta trabar su funcionamiento.

hasta que cada trabajador consiga un trabajo mejor y no quede en el Plan, ningún beneficiario. Mediante el mismo se planteaba incluir a todos los sectores desocupados – excluidos de la sociedad, terminando con la cultura del subsidio que asistió a varias generaciones en el país, estableciendo otra vez la cultura del trabajo; bajo esta realidad se creó el “Ministerio de la Cultura del Trabajo”.

Modalidad de trabajo

Los trabajos a realizar han sido definidos como: mantenimiento de calles y rutas, limpieza de edificios y espacios públicos, caminos de acceso a las localidades, limpieza de canales de riego, recuperación de los ríos que cruzan las ciudades de San Luis y Villa Mercedes, convirtiéndolos en parques³⁴. Otras instancias recuperaron a parte de los beneficiarios con la capacitación en diversas áreas, por ejemplo: salud, gastronomía, turismo, construcción, seguridad comunitaria y seguridad vial. Tanto los talleres de capacitación como los de alfabetización constituyen otra forma más de inclusión de los trabajadores. Dentro del Plan funcionan brigadas de forestación en todo el territorio de la provincia que llevan plantadas más de 1.200.000 especies forestales, encaminándose con ello al cumplimiento del Protocolo de Kyoto. De igual manera otra función o modalidad es la desarrollada en el Sistema de Seguridad Comunitaria destinado a velar por la protección de los ciudadanos y de sus bienes, bajo la figuras del Mediador y del Protector comunitario.

“Remarco, sobre todo, dos trabajos: en la campaña contra la epidemia de hepatitis limpiaron todos los tanques de agua y el conurbano de San Luis fue el más mitigado. Y lo que se hizo en el histórico Río San Luis, que con el tiempo le fueron cambiando el nombre y se convirtió en un basural -lo llamaban el río seco, porque corría muy poca agua-. Un río donde casi no corría agua es como

³⁴ Al respecto citamos como ejemplos dos proyectos de amplio alcance en el trabajo realizado hasta el momento: a) proyecto de forestación nudos viales de la autopista accesos a la ciudad de San Luis y b) Desagües pluviales rurales sector barrio El Lince.

hablar de un río que no es río. Y el plan de inclusión lo convirtió en un parque que es orgullo de la provincia de San Luis y se llama como lo nombrara alguna vez Juan José López en la geografía de San Luis, Río San Luis. Hoy, gracias al plan de inclusión, gracias a los pobres, se recuperó un río” (Rodríguez Saa, A, 2008:5).

Remuneración

La Argentina llegó a tener 17 "cuasi monedas", emitidas por la Nación, las provincias y hasta los municipios, a raíz de la crisis del 2001. En 2003, esta situación se fue superando hasta el rescate total por parte del Estado. Sin embargo volvió a aparecer en 2003 en San Luis, curiosamente una de las pocas provincias que en 2001 y 2002 no emitió cuasi monedas. Estamos haciendo referencia al "cheque de inclusión social", por el cual la administración provincial paga en la actualidad unos 32 mil planes sociales a desocupados, de entre \$ 550 y \$ 640 cada uno. Se comenzó pagando por quincena hasta que se restableciera la economía familiar e inmediatamente el cobro fue mensual. Con una chequera que lleva en cada cheque el nombre y número de documento del trabajador. Los trabajadores comenzaron cobrando \$300. Cada aumento otorgado a los empleados públicos se trasladó a los trabajadores del Plan. El Plan de Inclusión Social representa el 26% del presupuesto provincial.

Los beneficiarios pueden canjearlo en los comercios adheridos al sistema en toda la provincia. Los principales supermercados reciben esos papeles que tienen valores diferenciados de 5, 10, 20 y 50 pesos. Los cambian luego en el banco Supervielle, que es el agente financiero del Estado Provincial, que a su vez hace una retención del impuesto a los Ingresos Brutos. Luego el equivalente a ese dinero se deposita a favor del comerciante o titular de la cuenta corriente. Es la única entidad que opera, ya que los otros harían una retención mayor por el clearing bancario.

Se trata de una "cuasi moneda", ya que tiene circulación sólo provincial sin reconocimiento del Banco Central de la Argentina para negociaciones con otras jurisdicciones.

El cheque de Inclusión Social fue aceptado en su origen por más de 400 comercios e instituciones del ramo, lo que dio un movimiento de circulación masivo. Ahora, esos cheques se aceptan para el pago de tasas e impuestos municipales y provinciales y también para el pago de consumos como la energía eléctrica y el agua.

Componente de identidad

Los beneficiarios del plan, tienen himno, banda musical y equipo de fútbol propio. Además existe una bandera que consta de 28 cuadrículas azules y blancas con el escudo de la provincia, la cual los representa, y las personas tienen vestimenta propia que los reconoce. “En toda la provincia, ustedes van a ver en las rutas gente con chalecos que se encuentran forestando; en las calles van a ver gente con chalecos que hacen seguridad. Todos ellos son brigadas de los planes sociales de inclusión, y prestan un enorme servicio a la población” (Rodríguez Saa, A, 2008:5).

Componente cultural

El Programa de Inclusión Social, además alienta, fomenta y favorece el desarrollo cultural de los trabajadores con vocaciones y aptitudes para la expresión artística que incluye a 900 trabajadores. En este momento funcionan: 2 orquestas de guitarras, 8 agrupaciones corales, 2 bandas populares de música, 9 agrupaciones teatrales, 8 agrupaciones de danza folklórica, tango y española, 6 grupos musicales de géneros variados, 1 comparsa, 1 equipo de digitalizadores del Proyecto Biblioteca Digital, 2 coros de capacidades diferente (“Manos que hablan” y “Coro Sentimientos”), 1 equipo de trabajadores del cine y audiovisuales, 1 grupo de vestuaristas, maquilladores y otros oficios del teatro y cine.

Inclusión en el mundo de la producción³⁵.

La inclusión efectiva en el mundo de la producción ha venido adquiriendo en el tiempo distintas estrategias relacionales, entre ellas se cuenta con:

a) Las mini empresas.

Las mini empresas del Estado son las herramientas que generan por un lado la integración al sistema productivo de los incluidos, y por otra parte son futuras usinas que generarán nuevos recursos para que la provincia los vuelva a volcar en los sectores más carenciados. Ejemplo de ello están funcionando la Fábrica de Dulces y Licores, Fábrica de Papel Reciclado y un núcleo Productivo de Aloe Vera.

En tal sentido el actual Ministerio de Inclusión y Desarrollo, y en su momento el Ministerio de la Cultura del Trabajo a partir del Sub Programa de Estrategias de Inclusión ha tenido como principal objetivo la formación y la preparación para que los integrantes del Plan se puedan integrar a la vida laboral a través de la Cultura del Trabajo. Es por ello que la alfabetización ha ejercido un rol fundamental y su objetivo es lograr el cero en analfabetización.

Para la capacitación real y específica, se dictan cursos por parte de profesionales que en la primera etapa informan de una propuesta productiva en particular, estos cursos tienen la característica que pueden participar todos los interesados. En una segunda etapa se logra la definición del posible mini emprendedor o del futuro integrante de la mini empresa del Estado y en una tercera etapa es un curso cerrado solo para aquellos que hayan decidido participar definitivamente de esa producción donde se les aporta toda la capacitación técnica necesaria para lograr con éxito el fin del proyecto.

b) Los mini emprendimientos.

Los mini emprendimientos del Estado son otra de las formas de incluir a la vida productiva a los miembros del Plan, donde el Estado le facilita la posibilidad

³⁵ Este componente reúne información proveniente de diversas fuentes, entre ellas: las estrategias de Inclusión y Relaciones Institucionales del Gobierno de la Provincia a través del Sub Programa de Estrategias de Inclusión y Relaciones Institucionales perteneciente al Ministerio de la Cultura del Trabajo, (<http://ministerios.sanluis.gov.ar/canal.asp?idCanal=6090>)

durante un periodo, de ser parte del Plan y generar su emprendimiento. Concluido esto el emprendedor sale del sistema convirtiéndose en un integrante activo de la actividad privada.

c) La Firma de Convenios con el sector productivo privado.

Significa sin mas la firma de Convenios con el sector productivo privado, donde a través de aportes que realiza el estado y la patronal, garantiza que se cumpla la ley Nº 5244 del Salario Mínimo Vital y Móvil de la provincia habiéndose firmado entre otras con las siguientes Empresas:

Alfredo Pérez Construcciones, Transportes Juana Koslay, Cooperativa Telefónica y de servicios de San Francisco, La casa de la impresora, F.A.T.E.C. S A, La Casa del Tren Delantero, Motores San Luis, Planta de Minerales de Tugsteno de La Toma Pihue, Premoldeados San Luis, RGA MOVISTAR San Luis, Todo San Luis S. H. Globoaves, Universal S. R. L., Alquimaq SRL, Costa Hermanos “Din Don” Aiello Supermercados, Mercovial S.A., Club Rancho Móvil, Valentíni Sanitarios, Drago SRL, Cooperativa “10 de Noviembre”, Sal “Dos Anclas” y otros...

Transformaciones del Plan de Inclusión Social

La demanda inicial superó todas las expectativas y fueron 49.000 los primeros inscriptos. Hoy, dando cumplimiento de las distintas etapas de Estrategias de Inclusión (como convenios con empresas que toman trabajadores del plan, puesta en funcionamiento de proyectos productivos, personas que consiguieron por sus propios medios un trabajo mejor, y aquellos mayores de 70 años que en número de miles fueron incluidos y hoy consiguieron su jubilación), el número de trabajadores del Plan ha disminuido su número a 24.500 trabajadores, más 7.000 que se encuentran en Seguridad Comunitaria, dependiendo sus actividades del Ministerio de Seguridad.

En el marco de las políticas de pleno empleo y mejor calidad de vida de los trabajadores, a través del Sub-Programa Obras y Construcción de Viviendas, los mismos construyen sus propias viviendas para aquellos que más necesiten.

A su vez, también son los encargados de la construcción de los materiales: bloqueras, fábrica de aperturas, etc. Más de 600 son las viviendas que tienen en construcción en 93 localidades de la Provincia. Un número muy importante ya ha sido finalizado y entregado a las familias.

PROPUESTAS

Queremos presentar de manera provisional aquellos ítems que como educadores, de acuerdo a nuestra condición profesional, hacen a la contribución que la educación puede realizar para lograr la inclusión social.

Desde nuestro posicionamiento podemos decir que la diferencia no explica la exclusión por sí misma, pero constituye la base sobre la cual se construye. La diferencia está dada en la infancia, en el género, en la discapacidad, en los migrantes, en los desamparados, entre otros.

Frente a ello creemos se plantean una serie de desafíos, entre los cuales citamos:

- Asegurar la cohesión social en sociedades crecientemente plurales, diversas y mixtas. Si la diferencia no puede constituirse en fundamento de la exclusión, sino que, al contrario, debe considerarse fuente de riqueza personal y colectiva, hay que concederle un espacio propio y debe aceptarse sin reservas. Pero ello no debe hacer olvidar las dificultades que esa situación plantea.
- Evitar el “gasto de talento” de una parte importante de la sociedad.

Es así que consideramos pertinente replantear el campo de las políticas orientadas a la Inclusión Social en lo que respecta a:

- **Políticas orientadas a la reducción de la pobreza.** Su objetivo central consiste en el fortalecimiento de la capacidad de crecimiento, considerando que un mayor nivel de producción de riqueza es indispensable para evitar la pobreza que sufre una parte de la población. Los países más comprometidos en la reducción de la pobreza han

acompañado este tipo de políticas de crecimiento con otras orientadas a la progresiva redistribución de los recursos y a la mejora de las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos. “complementar el crecimiento económico con políticas que apunten a corregir las disparidades distributivas”. **Especial importancia tienen en este contexto las políticas orientadas a la interrupción de la transmisión intergeneracional de la pobreza.**

- **Las políticas sociales**, tanto las de protección como las de desarrollo. La inclusión se considera como un derecho humano, vinculado a nociones de justicia social. En contrapartida, la exclusión supone un acto de discriminación y, como tal, resulta inaceptable. Implica la exigencia de una responsabilidad pública a favor de la inclusión y en contra de la exclusión. Esa responsabilidad corresponde prioritariamente al Estado.

Aporte de los sistemas educativos y de formación

Los sistemas de educación y de formación desempeñan un papel relevante en los contextos de los cuales hemos venido hablando, pero su actuación debe complementarse con la que se desarrolla en otros ámbitos. La educación es un factor fundamental de desarrollo, igualdad social y fortalecimiento de los lazos entre los actores en una sociedad democrática.

La educación puede actuar de manera decidida a favor de los sectores de población que corren el riesgo de la exclusión o que han caído en ella. La atención a ambos grupos – los excluidos y los que están en riesgo de serlo –.

a) *Una función preventiva*

La demanda de una educación de calidad para todos, que incluye una exigencia paralela de equidad, se traduce en una serie de directrices de actuación, que merece la pena ser detallada:

- En primer lugar, se debe promover el acceso a la educación y una escolarización completa de todos los niños y jóvenes, pero

especialmente de aquellos que pertenecen a colectivos en situación de riesgo.

- En segundo lugar, se deben ofrecer unas condiciones comparables de calidad educativa para todos, de manera que la diferencia cualitativa no contribuya a reproducir el círculo de la exclusión.
- En tercer lugar, hay que esforzarse por lograr la adquisición de un conjunto de competencias básicas por parte de todos los escolares, que contribuya a aumentar el capital social o cultural de los individuos y del conjunto de la población. La escuela debe desempeñar un papel importante por esta vía para el aumento del capital social.
- En cuarto lugar atender a la calidad de las instalaciones, de los materiales y los recursos pedagógicos y, muy especialmente, del profesorado que desempeña su tarea en esos medios resulta especialmente crítica para el logro del objetivo de la inclusión. Así mismo, hay que explorar nuevos modos de atender a la diversidad existente en las aulas, para permitir a todas las personas desarrollar al máximo sus posibilidades y disfrutar de las mayores oportunidades posibles.

b) Una función remedial

Su objetivo consiste en proporcionar un refuerzo especial a las poblaciones o individuos en situación de exclusión, en forma de recursos pedagógicos adicionales, de extensión del período de formación o de recuperación de las oportunidades de educación perdidas. La exigencia de equidad implica tratar de manera diferente a los que son desiguales, proporcionando más y mejores medios a quienes están en condiciones más desfavorables.

- *Acciones de educación de adultos*, especialmente las que tienen por objetivo el desarrollo de las competencias básicas para desenvolverse con soltura en sociedades progresivamente más complejas y tecnificadas. Los programas de alfabetización tradicional continúan teniendo una importancia fundamental para permitir la inserción social de muchas personas, a pesar de los esfuerzos realizados en este

sentido por muchos países. Por otra parte, las nuevas experiencias, como las de “alfabetización informática”, han demostrado también su interés y sus posibilidades con vistas a la inclusión social.

- *Formación de la población desempleada*, siempre en riesgo de caer en una exclusión irreversible, con el fin de mejorar sus habilidades para insertarse de forma activa y estable en el mundo laboral. Y no se deben olvidar las iniciativas orientadas a la recuperación educativa de las poblaciones marginadas, desplazadas o minoritarias, que presentan sus propios problemas de integración. La educación ha demostrado la validez de su actuación para dar respuesta a los problemas que dichos grupos sociales plantean.
- *Compensar la ausencia de titulación de los jóvenes* que abandonan el sistema educativo sin la cualificación necesaria. Bajo la forma de programas de garantía social, de iniciación profesional o denominaciones similares, ese tipo de oferta resulta fundamental para compensar las diferencias de situación de partida al final de la escolarización.

ANEXOS

1. ANEXO ESTADÍSTICO

1.1. Comparativos población 1991 y 2001

POBLACIÓN TOTAL POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN PROVINCIA				
CENSOS POB. Y VIVIENDA	TOTAL ARGENTINA	TOTAL SAN LUIS	SAN LUIS VARONES	SAN LUIS MUJERES
1991	32.615.528	286.458	143.778	142.680
2001	36.260.130	367.933	183.411	184.522

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Serie B y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

1.2. Indicadores socio demográficos

1.2.1. Dinámica y estructura de la población: composición.

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN EN ÁREA URBANA Y RURAL SEGÚN GRUPOS FUNCIONALES DE EDAD

San Luis	Urbana				Rural			
	Total	0 a 14	15 a 64	65 años y más	Total	0 a 14	15 a 64	65 años y más
1980	150.170	29,4	63,1	7,5	64.246	32,3	59,5	8,3
1991	232.400	33,2	60,1	6,8	54.058	32,2	58,2	9,6
2001	320.512	31,5	61,2	7,3	47.421	30,3	59,2	10,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INDEC, procesamientos especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales en base a información derivada de los Censos Nacionales de Población 1980, 1991 y 2001.

1.2.2 Crecimiento poblacional

TAMAÑO Y RITMO DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN POR PROVINCIA. TOTAL DEL PAÍS. AÑOS 1970, 1980, 1991, 2001 Y 2010

Provincia	Población				
	1970	1980	1991	2001	2010
Total del país	23.364.431	27.947.446	32.615.528	37.156.195	40.518.951
	183.460	214.416	286.458	372.849	456.767
	Tasa de crecimiento anual medio (‰)				
	1970/1980	1991/2001	1991/2001	2001/2010	
	15,6	27,8	25,4	22,8	
	Variación relativa (%)				
	1970/1980	1980/1991	1991/2001	2001/2010	
San Luis	16,9	33,6	30,2	22,5	

Notas:

Para el cálculo de las tasas del período el INDEC utiliza dos fuentes de distinto carácter: los censos de población de 1970, 1980, 1991 y las proyecciones de población que tienen estimaciones a partir de 2001. En particular, se utiliza una estimación para el año 2001 producto de un proceso de conciliación sobre los datos censales relevados en ese año.

Tasa de crecimiento anual medio: expresa el ritmo de crecimiento de una población, es decir cuánto aumenta o disminuye en promedio anualmente por cada mil habitantes, durante un determinado período.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INDEC procesamientos especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales en base a información derivada de: Censos Nacionales de Población y Vivienda 1970, 1980 y 1991; INDEC, "Proyecciones provinciales de población por sexo y grupos de edad 2001-2015", Serie Análisis Demográfico N° 31. Buenos Aires, 2005.

1.3. Condiciones de vida: pobreza

1.3.1. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

TOTAL DE HOGARES PARTICULARES Y HOGARES (NBI), SEGÚN PROVINCIA Y PAÍS. AÑOS 1980, 1991 Y 2001

Provincia	1980			1991			2001		
	Total de hogares (1)	Hogares con NBI	% (2)	Total de hogares (1)	Hogares con NBI	% (2)	Total de hogares (1)	Hogares con NBI	% (2)
Total país	7.103.853	1.586.697	22,3	8.562.875	1.410.876	16,5	10.075.814	1.442.934	14,3
San Luis	50.911	14.078	27,7	69.852	13.084	18,7	101.644	13.201	13,0

(1) Para 1980, hogares=viviendas; para 1991, hogares=total viviendas - viviendas casas de inquilinato y hotel o pensión + hogares en casas de inquilinato y en hotel o pensión; para 2001 total hogares. Por ciento de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) sobre el total de hogares de cada provincia.

(2) Las Necesidades Básicas Insatisfechas fueron definidas de acuerdo con la metodología utilizada por INDEC en "La Pobreza en la Argentina", (Serie Estudios INDEC N° 1, Buenos Aires, 1984).

Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas son los hogares que presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación:

- Hacinamiento: hogares que tuvieran más de 3 personas por cuarto.
- Vivienda: hogares que habitaran en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo).
- Condiciones sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete.
- Asistencia escolar: hogares que tuvieran algún niño en edad escolar que no asista a la escuela.
- Capacidad de subsistencia: hogares que tuvieran 4 ó más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe tuviera baja educación.

Fuente: INDEC, Censos de Población 1980, 1991 y 2001.

TOTAL DE POBLACIÓN EN HOGARES PARTICULARES Y POBLACIÓN EN HOGARES CON (NBI), POR PROVINCIA Y PAÍS- AÑOS 1980, 1991 Y 2001

Provincia	1980			1991			2001		
	Población total	Población en hogares con NBI	% (1)	Población total	Población en hogares con NBI	% (1)	Población total	Población en hogares con NBI	% (1)
Total país	27.432.998	7.603.332	27,7	32.245.467	6.427.257	19,9	35.927.409	6.343.589	17,7
San Luis	209.802	67.019	31,9	283.550	61.057	21,5	365.255	57.072	15,6

(1) Por ciento de población en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas sobre el total de población en hogares de cada provincia.

Nota: Las Necesidades Básicas Insatisfechas fueron definidas de acuerdo con la metodología utilizada por INDEC en "La Pobreza en la Argentina", (Serie Estudios INDEC N° 1, Buenos Aires, 1984).

Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas son aquellos que presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación:

- Hacinamiento: hogares que tuvieran más de 3 personas por cuarto.
- Vivienda: hogares que habitaran en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo).
- Condiciones sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete.
- Asistencia escolar: hogares que tuvieran algún niño en edad escolar que no asista a la escuela.
- Capacidad de subsistencia: hogares que tuvieran 4 ó más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe tuviera baja educación.

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población 1980,1991 y 2001.

2. ANEXO LEGISLATIVO

I - 0001 - 2004

Ley

PROVINCIA DE SAN LUIS [2004 - PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL](#)

Boletín nro:12569

Fecha de Sanción: 05/11/2003

Fecha de Publicacion: 14/11/2003

DECLARA EL ESTADO DE EMERGENCIA SOCIAL EN TODA LA PROVINCIA, POR EL TERMINO DE UN (1) AÑO. CREACIÓN DEL PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL "TRABAJO POR SAN LUIS" EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS PARA DAR INMEDIATA SOLUCIÓN DE TRABAJO A TODOS LOS CIUDADANOS, SIN LÍMITES DE EDAD Y CONDICIONES, COMO MADRES SOLTERAS, JEFAS DE HOGAR, MUJERES Y HOMBRES MAYORES DE EDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES DIFERENTES. DEROGA LEYES Nº 5373 Y 5398. EXIME AL PODER EJECUTIVO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY 5172-CONTABILIDAD.

INCLUSIÓN SOCIAL - TRABAJO - PLAN - PLAN SOCIAL - ASISTENCIA SOCIAL - CONVENIOS - EMPRESAS PRIVADAS - MADRES SOLTERAS -PERSONAS CON DISCAPACIDADES DIFERENTES - MUJERES Y HOMBRES MAYORES - JEFAS DE HOGAR

Decretos Relacionados	Leyes relacionadas
Decreto 1900/03 (publicado 14/11/2003)	I-0004-2004 VIVIENDAS SOCIALES PLANES DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO. INCLUSIÓN SOCIAL
Decreto 0967/03 (publicado 10/09/2003)	I-0006-2004 CONSULTA POPULAR POR SÍ O POR NO. CONTINUIDAD DEL PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL
Decreto 7080/05 (publicado 10/02/2006)	X - 0340 - 2004 2004 - SEGURIDAD COMUNITARIA. RÉGIMEN.
Decreto 7078/05 (publicado 22/06/2007)	I-0493-2006 PRÓRROGA DE LA LEY Nº I-0001-2004 PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL "TRABAJO POR SAN LUIS"
Decreto 4296/07 (publicado 12/09/2007)	I-0538-2006 PRÓRROGA POR UN (1) AÑO DEL PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL "TRABAJO POR SAN LUIS"
Decreto 8152/07 (publicado 17/03/2008)	I-0539-2006 IMPULSAR EL DESARROLLO DE MINIEMPREDIMIENTOS DE BENEFICIARIOS DEL PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL.
	I-0657-2008 PRORROGAR EL PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL "TRABAJO POR SAN LUIS". LEY Nº I-0001-2004 (5411*R). POR EL TÉRMINO DE (1) UN AÑO.

3. ANEXO PROYECTOS DE TRABAJO PLAN DE INCLUSION SOCIAL

3.1. PROYECTO DE FORESTACIÓN NUDOS VIALES DE LA AUTOPISTA ACCESOS A LA CIUDAD DE SAN LUIS



El Área Planeamiento y Control de Obra informó que el **Proyecto de Forestación de Nudos Viales de la Autopista** se encuentra en marcha. Las tareas están siendo realizadas íntegramente por trabajadores del Plan de Inclusión Social. En cada nudo de intersección se ha proyectado la distribución de las plantas siguiendo un criterio agronómico forestal, respetando la normativa vial y siguiendo las directivas brindadas por profesionales coordinadores del mismo plan. El Ing. Aguado Asesor Técnico del Área, afirmó que se estima colocar aproximadamente una cantidad de **25.000 plantas** de especies diversas tales como eucaliptos, pinos, robles, algarrobos y jazmines.

La puesta en marcha de la obra ha arrojado grandes avances en el tema forestación. Sin embargo, al tratarse de un proyecto tan abarcativo, los niveles de avances del mismo varían según los diferentes sectores. En este sentido, desde el Área encargada del desarrollo del proyecto comunicaron:

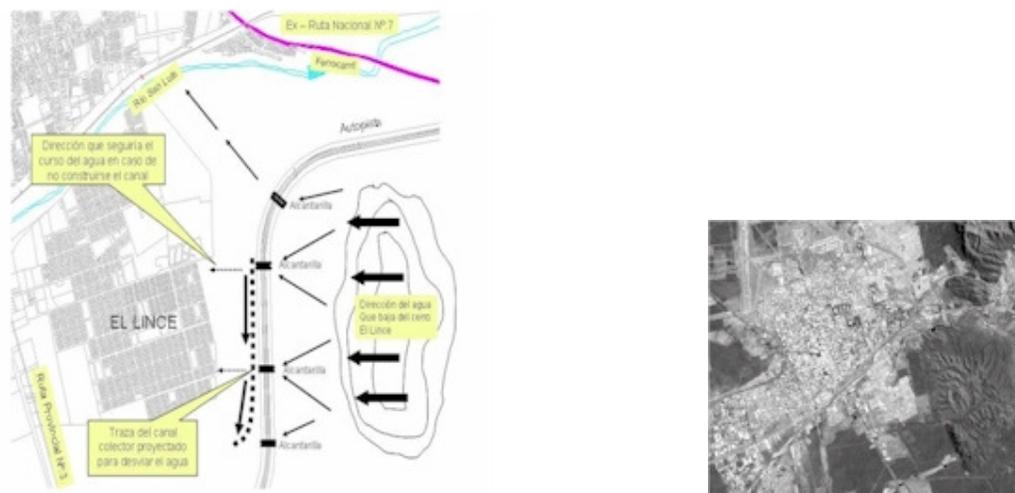
La finalización de la forestación para el sector de la Ex-Ruta Nacional N° 7 desde la calle Santa Fe hasta el nudo vial de Pescadores. El agua para riego se obtiene del canal que corre a la vera norte de dicha ruta. La actual ejecución del proyecto de forestación en el sector del nudo vial de Pescadores. El agua para riego también se obtiene de dicho canal. El inicio a las tareas de desmalezamiento y forestación para el nudo vial ubicado en Los Puquios, afectando a tres parcelas de la Ruta N° 147. El próximo desmalezamiento y forestación del nudo vial ubicado en la autopista y Ruta Nacional N° 146, conjuntamente con el tramo de acceso a la ciudad desde dicho nudo hasta el Río San Luis. El emprendimiento de las tareas de desmalezamiento y forestación del nudo vial ubicado en la autopista y Ruta Provincial N°:3, conjuntamente con el tramo de acceso a la ciudad desde dicho nudo hasta el Río San Luis. En este caso, el agua para riego se puede extraer del acueducto San Luis, que pasa por aquel lugar.

La próxima forestación en el sector norte de la ex – Ruta Nac. N°:7, desde calle Santa Fe hasta el nudo vial Los Puquios. La misma perseguirá los fines de reordenar el tránsito vial dentro de las normativas vigentes, ya que en la actualidad dicha ruta tiene varios accesos con lo cual se convierte en altamente peligrosa para el tránsito. El proyecto elaborado para este sector, consiste en la creación de **cortinas forestales**

las que servirán a tres objetivos principales: A modo de barrera vial para reordenar el tránsito de acceso a la ruta. A modo de barrera sonora para aislar a la zona residencial colindante a lo largo de la ruta de los ruidos y sonidos molestos de los motores de los vehículos. A modo de barrera rompeviento contra los vientos que castigan a la ciudad desde el sector sur.

Fuente: <http://ministerios.sanluis.gov.ar/notas.asp?idCanal=6078&id=6955&parte=2&stopredir=1>

3.2. DESAGUES PLUVIALES RURALES SECTOR BARRIO EL LINCE



El Área Planeamiento y Control de Obra dependiente del Programa de Inclusión Social elaboró un proyecto sobre Desagües Pluviales Rurales correspondientes al sector del Barrio El Lince.

El mismo se destaca que las lluvias que caen en la zona del cerro El Lince, corrían por sus laderas en forma libre, llegando y anegando las calles de todos los barrios que se encuentran aguas abajo del mismo, entre ellos, El Lince y Maximiliano Toro. Cuando se construyó la Autopista de las Serranías Puntanas, el agua fue captada y reencauzada por la cuneta de guardia canalizándola a través de dos alcantarillas que desaguan en dirección al grupo de los barrios mencionados.

La situación actual provoca graves inconvenientes en el desarrollo de las actividades de los ciudadanos cada vez que llueve, pues las calles se vuelven intransitables, se descalzan los cordones y se acumulan materiales finos.

Ante tal situación y como solución a esta problemática, el Asesor Técnico del Área, Ing. Guillermo Aguado propone ejecutar un canal colector desde la 1ª hasta la 2ª alcantarilla, llegando a empalmar una tercera alcantarilla cuyos desagües ya no afectarían a la urbanización. El canal colector estaría ubicado dentro de la zona de camino ubicada al Oeste de la cinta asfáltica de la autopista. Asimismo desde el Área informaron que la obra sería ejecutada en su totalidad por trabajadores del Plan de Inclusión Social, debiendo previamente coordinar con el Ente de Control de Rutas.

Entre los **beneficios** mas sobresalientes de esta obra, el proyecto elaborado rescata los siguientes:

Se brindaría mayor tranquilidad de los vecinos de los barrios afectados. Se ahorrarían grandes sumas de dinero destinadas al mantenimiento de las calles y arreglos de cordones.

Se prestaría mayor atención a otras zonas de la ciudad que realmente necesitan mantenimiento.

Se podrían ejecutar las obras de pavimentación en forma completa, ya que solo restaría resolver el problema de los desagües pluviales urbanos, es decir, de las lluvias que caen dentro del sector urbanizado.

Fuente:<http://ministerios.sanluis.gov.ar/contenidos.asp?idcanal=6078&id=6955&Hermanos=no&MenuDerecho=no&MenuNotas=si>

Bibliografía por Capítulos

CAPITULO 1.

BLAUG, M. (1972). *Economía de la educación*. Madrid: Tecnos.

BETANCUR M. y otros. (1969). *Planeamiento. Sus bases económicas y sociales*. Buenos Aires: Ángel Estrada.

BOURDIEU, P. y otros (1973). *El oficio de sociólogo*. México: Siglo XXI Editores.

BOUSQUET, J. (1971). *Polivalencia de la Educación*. En *Economía y Educación. Jornadas Adriano Olivetti de Ecuación*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Olivetti.

CARDOZO, F. Y FALETTO, E. (2003). *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

CORAGGIO, J. L. (1995). *Desarrollo humano, economía popular y educación*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Ediciones UNESCO

Faure, E. (1972). *Aprender a ser*. Alianza Universidad y UNESCO. Madrid: Santillana.

GÓMEZ, R. (2003). *Neoliberalismo globalizado. Refutación y debacle*. Buenos Aires: Macchi.

GUYOT, V. (2007). *Las prácticas del conocimiento, un abordaje epistemológico. Educación, investigación, subjetividad*. San Luis: Ediciones del Proyecto – LAE.

HALLAK, J. (1990). *Investing in the future. Setting educational priorities in the developing world*. Paris/Oxford, (UNESCO): Pergamon Press.

MORENO BECERRA, J. L. (1998). *Economía de la Educación*. Madrid: Pirámide.

PRIGOGINE, I. Y STENGERS, I. (1990). *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia*. Madrid: Alianza.

TENTI FANFANI, E. (1993). "Del intelectual orgánico al analista simbólico", [en línea], disponible en: www.bdp.org.ar/facultad/catedras/cp/ap/Tenti.doc, recuperado: 2 de febrero de 2009.

VITARELLI, M.

.....(2004) "*Educación y subjetividad. La idea de progreso como legado de los tiempos modernos*" en *Alternativas*, Serie Espacio Pedagógico. Año 9 (35-36) pp.41-52. San Luis.

.....(2007) "*Estado, sociedad y economía. Dilemas y tensiones de nuestro tiempo*" en [en línea] disponible en *Contribuciones a la Economía*: <http://www.eumed.net/ce/2007c/mfv.pdf>, España.

.....(2008a), *.Economía y Educación. Miradas epistemológicas y de la enseñanza*. Buenos Aires: Dunken.

.....(2008b) *Gobernanza, ciudadanía y democracia. El desafío latinoamericano*. En *Entelequia, .Revista Interdisciplinar*, 8, [en línea] disponible en: <http://www.eumed.net/entelequia/es.art.php?a=08a04>, España, 2008b.

WALLERSTEIN, I.

.....(2004.). *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Gedisa.

.....(2005), *Un mundo incierto*. Buenos Aires, Libros del Zorzal.

CAPITULO 2

ALONSO, L. (1999) Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial. Editorial Trotta, Madrid.

BASCO CARACCILOLO, M. y FOTI LAXALDE, M. (2003): "Economía Solidaria y Capital Social; Contribuciones al desarrollo local. Ed. Paidós SAICF. Buenos Aires

BASTIDAS-DELGADO, O (2000), *Economía social y economía solidaria. Precisiones conceptuales como aporte al estudio de las organizaciones de la economía social (OESs.) en Venezuela.* CEPAC-UCV, Centro de Documentación Virtual, Caracas.

BOMBAL, I (2003): "Sociabilidad en clases medias en descenso: experiencias en el trueque" en: Hintze, Susana (ed.), *Trueque y Economía Solidaria*, Universidad Nacional de General Sarmiento, San Miguel, Buenos Aires.

COLACOT; CGTD. (1998) *El modelo de economía Solidaria. Una Alternativa Frente al Neoliberalismo.* COLACOT. Bogotá.

CORAGGIO, J. (1999) Política social y economía del trabajo. Miño y Dávila. Madrid-Buenos Aires.

D'AMOURS, M. (2006) Las leyes del trabajo y los trabajadores atípicos. Red Continental de coproducción de conocimientos, de investigación y formación. Working paper, Québec, Canadá, en <http://reco.concordia.ca/pdf/WPDamoursEsp06.pdf>, visitado el 8/05/09

DEFOURNY, J., Develtere P. & Fonteneau B. ed. (1999). "L'économie sociale au Nord et au Sud", De Boeck, Bruxelles.
Groupe du travail sur l'économie sociale. *Osons la solidarité!*, octobre 1996.
LASCANO, M. (2001) "La década de los noventa: presupuestos intelectuales dominantes y resultados", en: Lascano, Marcelo R. (ed.), *La Economía Argentina hoy*, El Ateneo, Buenos Aires.

LAVILLE, Jean-Louis et al. (2000) *Les entreprises et organisations du troisième système. Un enjeu stratégique pour l'emploi.* CIRIEC-International. Université de Liège.

LAVILLE, Jean-Louis (1995), "L'économie solidaire, une nouvelle forme d'économie sociale?", *Revue Internationale de l'Economie Sociale*, 255, primer trimestre: 70-80.

LAVILLE, Jean-Louis (dir.) (1994), *L'économie solidaire. Une perspective internationale.* Desclée de Brouwer, Paris.

LÉVESQUE, B., MENDELL, M. (1999), *L'économie sociale au Québec: éléments théoriques et empiriques pour le débat et la recherche.* Cahiers du

CRISES (Collectif de recherches sur les innovations sociales dans les entreprises, les syndicats et l'économie sociale), no 9908, UQAM, Montréal.
Ministerio de Economía, *Informe Económico Año 2002*, año 11, N° 44, Buenos Aires 2003, p. 17

MENDELL, M (2006) La co-producción de políticas sociales en Québec: el caso de la economía social. Red Continental de coproducción de conocimientos, de investigación y formación. Working paper, Québec, Canadá, en <http://reco.concordia.ca/pdf/WPMendell06.Esp.pdf>, visitado el 7/05/09

MENDELL, M.; NEAMTAN, N. (2006) Economie sociale et politiques publiques: le cas du Québec. Red Continental de coproducción de conocimientos, de investigación y formación. Working paper, Québec, Canadá, en <http://reco.concordia.ca/pdf/WPMendel&Neamtam06.pdf>, visitado el 7/05/09
Ministerio de Trabajo, *El Trabajo decente en la Argentina*, Buenos Aires 2002, p.7.

MONZÓN, J. L. y J. DEFOURNY, *Economía Social, entre Economía Capitalista y Economía Pública*, CIRIEC-España, Valencia.

RAZETO, Luis, KLENNER, A., RAMÍREZ, Y., URMENETA, R. (1991), *Las organizaciones económicas populares 1973-90*. PET, Santiago de Chile.

VITARELLI, Marcelo: "Economía y educación: pensar la enseñanza universitaria desde el paradigma de las ciencias de la complejidad". Encuentro Internacional "Economía, educación y cultura". Ediciones Grupo eumed.net, Universidad de Málaga, España. Febrero de 2006. Publicación de trabajo completo en CD-ROM de Actas-ISBN 84-689-55108

VIENNEY, D. (1994) *L'économie sociale*. La Découverte, Paris.

VUOTTO, M. (2006) El cooperativismo de trabajo y la promoción del empleo: el caso de la Argentina. Red Continental de coproducción de conocimientos, de investigación y formación. Working paper, Québec, Canadá, en <http://reco.concordia.ca/pdf/WPVuotto06.pdf>, visitado el 4/05/09

WALLERSTEIN, I. (2004) *Las incertidumbres del saber*. Gedisa editorial, Barcelona.

CAPITULO 3

BARTOLOMÉ, L. (1990). Contexto y coyuntura en la evaluación de macroproyectos de desarrollo social. En Martínez Nogueira, R. (comp.): "La trama solidaria. Pobreza y macroproyectos de Desarrollo Social" GADIS, Buenos Aires.

CARBALLO GONZALEZ, CARLOS (2001) Tecnología e institucionalidad para la seguridad alimentaria de los pequeños productores familiares. En <http://www.titrayju.com.ar/investigacioncargonz.htm>

CORAGGIO, JOSE LUIS

.....(1998) "El trabajo desde la perspectiva de la economía popular Urbana: Una nueva perspectiva para el desarrollo local. Programa de Desarrollo Local, Cartilla 1. ICO-UNGS, General Sarmiento. Páginas 1 a 25.

.....(1999) Política social y economía del trabajo. Miño y Dávila, Madrid-Buenos Aires.

.....(2001) "Economía del trabajo: una alternativa racional a la incertidumbre". Trabajo presentado en el panel Fronteras de la Teoría Urbana: CGE, Incertidumbre y Economía Popular, Seminario Internacional sobre Economía y Espacio, organizado por el Centro de Desarrollo y Planificación Regional (Cedeplar). Belo Horizonte, Brasil, 6-7 Diciembre.

.....(2003a) "El papel de la teoría en la promoción del desarrollo local". Publicado en Coraggio, José Luis: "La gente o el capital: desarrollo local y economía del trabajo", Espacio editorial, Bs. As, 2004.

.....(2003b) "Las políticas públicas participativas: ¿obstáculos o requisito para el desarrollo local? Publicado en Rofman, Adriana y Villar, Alejandro (comp): Desarrollo local, una revisión crítica del debate. Espacio editorial, Buenos Aires, 2006.

.....(2004) Introducción a: De la emergencia a la estrategia. Más allá del "alivio a la pobreza". Espacio Editorial, Buenos Aires.

D'AMOURS, MARTINE (2006) Las leyes del trabajo y los trabajadores atípicos. Red Continental de coproducción de conocimientos, de investigación y formación. Working paper, Québec, Canadá, en <http://reco.concordia.ca/pdf/WPDamoursEsp06.pdf>, visitado el 7/08/09

DI PIETRO PAOLO, JOSÉ LUIS (2001) "Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local. En Burín, David y Heras Ana (comp) "Desarrollo local, una respuesta a escala humana a la globalización". Ediciones Ciccus – La Crujía, Buenos Aires.

DURKHEIM, EMILE (1997, reedición) Las reglas del método sociológico. FCE, México.

HINTZE, S. (2007). Las políticas sociales en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible. Síntesis de la Introducción, capítulos 5 y 6. Buenos Aires, Espacio Editorial.

KAPRON, S Y FIALHO, A. L (2004). Políticas públicas para la economía solidaria. En Catani A. D. (organizador). La otra economía. UNGS-OSDE, Altamira, Buenos Aires.

MONTAN, J. M. (2005) A favor de una evaluación de quinta generación. Cuadernos de la AUCS-ES N° C-18-2005, Québec.

ROBERT, F. (2004) Instrumentos de formulación y evaluación de emprendimientos de economía social. Documento metodológico y guías conceptuales para el ciclo de proyecto. Material elaborado en el marco del Proyecto de Investigación “Los emprendimientos sociales de la economía del trabajo”. ICO/UNGS.

ROFMAN, ALEJANDRO (2006) “El enfoque del desarrollo local: conflictos y limitaciones”, En Rofman, Adriana y Villar, Alejandro (comp.): Desarrollo local, una revisión crítica del debate. Espacio Editorial, Buenos Aires.

VÁZQUEZ, LUCAS (2002) Evolución del comercio justo en Argentina. El caso de la Yerba Mate TITRAYJU, en http://www.titrayju.com.ar/ing_agr_lucasvazquez.pdf

VITARELLI, MARCELO (2007) Estado, sociedad y economía. Dilemas y tensiones de nuestro tiempo. En *Contribuciones a la Economía*. Revista académica virtual. Diciembre, Málaga, España; <http://www.eumed.net/ce/2007c/mfv.pdf>

WALLERSTEIN, IMMANUEL (2004). Las incertidumbres del saber. Gedisa editorial. Barcelona.

CAPITULO 4

ABAL MEDINA, J (2004) "La sociedad fragmentada", en La muerte y la resurrección de la representación política. FCE.

BLANCO, I; GOMÁ, R. (2006). "Del gobierno a la gobernanza: oportunidades y retos de un nuevo paradigma". En Política. Revista de Ciencias Sociales. Universidad del País Vasco. Nº 2, pgs. 11 a 27.

CORAGGIO, JOSÉ LUIS

.....(2004) Introducción a: De la emergencia a la estrategia. Más allá del "alivio a la pobreza". Espacio Editorial, Buenos Aires.

.....(2005) ¿Es posible otra economía sin (otra) política? Versión revisada de la ponencia presentada en el panel "Cuestión social y políticas sociales: ¿políticas de emergencia o construcción de políticas estratégicas de carácter socioeconómico?". II Congreso nacional de Sociología, Pre ALAS 2005, Buenos Aires.

DANANI, C. (2004) "El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las Políticas sociales y de la Economía social". En Danani (organizador) Política social y Economía social: debates fundamentales. UNGS/Editorial Altamira/Fundación OSDE. Buenos Aires

ESPING – ANDERSEN. G. (1990) Los tres mundos del Estado del Bienestar; Valencia, Edicions Alfons El Magnánim, Generalitat Valenciana/Diputació Provincial de València

FEIGELMAN, DANIELA (2008) *Del plan de inclusión social al plan de integración económica*. En Revista académica virtual OIDLÉS - Vol. 2, Nº 4 (junio). Málaga, España. <http://www.eumed.net/rev/oidles/04/df.htm>

MENDELL, MARGUERITE (2006) La co-producción de políticas sociales en Québec: el caso de la economía social. Red Continental de coproducción de conocimientos, de investigación y formación. Working paper, Québec, Canadá, en <http://reco.concordia.ca/pdf/WPMendell06.Esp.pdf>, visitado el 13/12/07

MENDELL, MARGUERITE; NEAMTAN, NANCY. (2006) Economie sociale et politiques publiques: le cas du Québec. Red Continental de coproducción de conocimientos, de investigación y formación. Working paper, Québec, Canadá, en <http://reco.concordia.ca/pdf/WPMendel&Neamtam06.pdf>, visitado el 13/12/07

NATERA, A. (2004) La noción de gobernanza como gestión pública, participativa y reticular. Documentos de trabajo Nº 2 Política y Gestión. Ed. Universidad Carlos III de Madrid. En <http://www.uc3m.es/uc3m/dpto/CPS/natera.pdf>, visitado el 26/11/07

OFFE, C (1990) "La política social y la teoría del Estado", en Contradicciones en el estado de Bienestar. Alianza editorial, Madrid.

OLGUÍN, J. Y OTROS: (2001) *San Luis ¿Provincia rica, población pobre?*, 5to. Congreso nacional de Estudios del Trabajo, Pre-Congreso, mayo, Río Cuarto, Córdoba.

PÁEZ Y OTROS (2001) San Luis ¿Modelo nacional?, en Revista Cairos Nº 9, FICES-UNSL; <http://www.revistakairos.org/k09-07.1.htm>

PUTNAM (2002) *Democracies in Flux: The Evolution of Social Capital in Contemporary Society* (Edited by Robert D. Putnam), Oxford University Press.

RODRÍGUEZ SAA, A (2008) *El modelo productivo en San Luis: pleno empleo*. Ciclo de Formación de Dirigentes para la Argentina productiva. Martes 1 de julio de 2008. Movimiento productivo argentino, Buenos Aires.

SOUSA SANTOS, B

..... (1998) "Subjetividad, ciudadanía y emancipación", en *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*. Editorial Uniandes. Universidad de los Andes. Siglo del Hombre editores, Bogotá.

..... (2003) "Globalización y democracia". *Memoria virtual*. Revista mensual de Política y cultura, Nº 175, Septiembre.

TOPALOV, CH. (1979) *La urbanización capitalista*. México, Edicol.

VITARELLI, MARCELO

..... (2006). *El sistema-mundo: un giro en la historia del pensamiento económico desde la perspectiva de Immanuel Wallerstein*. En Encuentro Internacional "Historia y Teoría económica". Ediciones Grupo Eumed.net, Universidad de Málaga, España.

..... (2007) *Estado, sociedad y economía. Dilemas y tensiones de nuestro tiempo*. En Contribuciones a la Economía. Revista académica virtual. Diciembre, Málaga, España; <http://www.eumed.net/ce/2007c/mfv.pdf>

..... (2008) *Gobernanza, ciudadanía y democracia. El desafío latinoamericano*. Entelequia. Revista Interdisciplinar, 8, otoño, Málaga, España; <http://www.eumed.net/entelequia/es.art.php?a=08a04>

WALLERSTEIN, IMMANUEL

.....(1998). *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI*. Siglo XXI editores, Madrid.

.....(2004). *Las incertidumbres del saber*. Gedisa editorial. Barcelona.

Datos de Autores

Marcelo Fabián Vitarelli



Profesor y Licenciado en Ciencias de la Educación (San Luis, Argentina), Diploma Superior en Economía Social y Desarrollo Local (FLACSO, Argentina), Especialista en Planificación y Administración de la Educación (IIFE-UNESCO, Paris); Master de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, opción Historia y Civilizaciones (EHESS, Paris) y actualmente doctorando en Estudios Sociales de América Latina (CEA-UNC, Argentina).

Profesor a cargo de la cátedra de “Economía y Educación” y del seminario de “Organización Social del Trabajo y Educación” y Director de la línea de investigación “Teorías y prácticas en Pedagogía” del Proyecto SECyT UNSL 419301 “Tendencias epistemológicas y teorías de la subjetividad. Su impacto en las ciencias humanas”, bajo la dirección general de la Profesora Emérita Violeta Guyot de la Universidad Nacional de San Luis, Argentina. Profesor en “Economía y Educación” y Profesor regular de posgrado en Investigación Educativa en la Universidad Católica de Córdoba, Argentina.

Autor y compilador de artículos y libros en el campo de la educación, la historia, la filosofía y las ciencias sociales. Entre sus libros de autoría personal se destacan: “Educación y sociedad en el fin del milenio. Europa y América” (Ediciones LAE, San Luis, Argentina); “Economía y educación. Miradas epistemológicas y de la enseñanza” (Editorial DUNKEN, Buenos Aires, Argentina). E-mail: m_vitarelli@yahoo.com

Erica Carla Wöhning

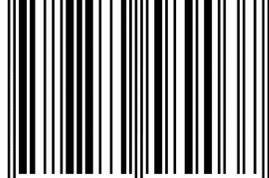


Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación (San Luis, Argentina), Diploma Superior en Economía Social y Desarrollo Local (FLACSO, Argentina) actualmente doctoranda en Educación (Universidad Católica de Cuyo, sede San Luis, Argentina).

Forma parte del equipo de docencia en la cátedra de “Economía y Educación” y en el seminario de “Organización Social del Trabajo y Educación” e Investigadora en la línea de investigación “Teorías y prácticas en Pedagogía” del Proyecto SECyT UNSL 419301 “Tendencias epistemológicas y teorías de la subjetividad. Su impacto en las Ciencias Humanas”, bajo la dirección general de la Prof. Emérita Violeta Guyot en la Universidad Nacional de San Luis.

Referente para las Tecnologías de la información y la comunicación (Rtic) de la Provincia de San Luís en el del marco Programa de mejoramiento del sistema educativo” PROMSE- Préstamo N° 1345/OC-AR (BID) 2007. Desde hace más de una década viene trabajando en formación y capacitación en el campo de las relaciones entre educación y trabajo y sus implicancias al presente. E. Mail: ewohning@gmail.com

ISBN 978-987-05-8903-7



9|789870|589037|